

**CONCEJO MUNICIPAL DE
IQUIRA HUILA**

**ACUERDO NO-001 DE MAYO
26 DE 2016**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE
ADOPTA EL PLAN DE
DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE IQUIRA PARA EL PERIODO
2016-2019 DENOMINADO
EXPERIENCIA Y LIDERAZGO
PARA EL CAMBIO”**



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

ACUERDO No. 001 Mayo 26 de 2016

*Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2016 – 2019:
"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"*

El Honorable Concejo Municipal de Iquira en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 313, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, artículo 74 de la Ley 136 de 1994, el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia establece que los entes territoriales deben adoptar planes y programas de desarrollo para cada periodo constitucional de gobierno, con el fin de asegurar el uso eficiente de los recursos y facilitar el desempeño adecuado de las funciones que le corresponde a las entidades territoriales.

Que la Ley 152 de 1994 consagra la obligación de adoptar planes de desarrollo en los entes territoriales y establece los procedimientos para su formulación, aprobación, evaluación y seguimiento.

Que la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 Régimen Político Municipal establece que el Alcalde, debe presentar oportunamente al Honorable Concejo Municipal el proyecto de Acuerdo sobre el Plan de Desarrollo Municipal para su periodo de gobierno, el cual deberá estar articulado con el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo.

Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece que el Plan de Desarrollo será sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del período del Alcalde para su aprobación y que el Concejo deberá decidir dentro del mes siguiente a su presentación y, si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Alcalde podrá adoptarlo mediante decreto.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

Que el Señor Alcalde convocó la conformación e instalación del Consejo Territorial de Planeación de Iquira, como una Instancia de Planeación Municipal, en los términos del artículo 33 de la Ley 152 de 1994.

Que el Señor Alcalde con su equipo de gobierno elaboró, presentó y puso a consideración del Consejo Territorial de Planeación de Iquira el proyecto del Plan de Desarrollo para el periodo 2016 – 2019 denominado: **Iquira, Experiencia y Liderazgo para el Cambio**, tal y como lo establece la Ley 152 de 1994; y dicho Consejo Territorial de manera responsable, oportuna y pertinente presentó su concepto y emitió recomendaciones dentro de los términos que establece el artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Que también fue entregado oportunamente el proyecto del Plan de Desarrollo a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM para lo de su competencia, recibiendo concepto de esta Corporación de manera oportuna.

Que una vez realizado todo un proceso de encuentros de concertación con la comunidad de la zona urbana y rural, líderes sociales, comunitarios, gremiales y organizaciones sociales, se consolidó el proyecto final del Plan de Desarrollo para que surta su trámite ante el Honorable Concejo Municipal.

ACUERDA:

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS DEL PLAN

ARTÍCULO 1º.- ADÓPTESE para el Municipio de Iquira el Plan de Desarrollo para el periodo constitucional 2016 – 2019, denominado: **“IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO”**

El Plan de Desarrollo ha sido estructurado conforme la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación, incluye los temas que por mandato legal debe contener y recoge todas las recomendaciones que el Gobierno Nacional ha sugerido para el presente periodo constitucional.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN

ARTÍCULO 2º.- El Plan de Desarrollo del Municipio de Iquira para la vigencia 2016 -2019, **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"**, tendrá como misión y visión la siguiente:

MISIÓN

Iquira es un municipio que garantiza a sus pobladores un buen gobierno, una gestión pública transparente, eficiente y responsable, que formula políticas públicas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, enfocadas a impulsar la economía, desarrollar y potencializar la industria turística, mejorar la educación de sus niños, niñas y adolescentes, conservar nuestro patrimonio ecológico, el desarrollo sostenible, la generación de cultura ciudadana y la convivencia pacífica en todo nuestro territorio.

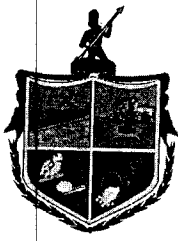
VISIÓN

En el año 2030 Iquira será un municipio verde, con gente saludable, educada, activa pacífica y culta, donde la comunidad asume con responsabilidad la protección ambiental, con liderazgo turístico regional para consolidar un desarrollo económico basado en la producción agropecuaria tecnificada, con ciudadanos felices que hacen parte de un territorio en paz.

CAPÍTULOS DEL PLAN

ARTÍCULO 3º.- El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"** está estructurado en los siguientes capítulos:

- a) Capítulo I. Fundamentos del Plan.
- b)
- c) Capítulo II. Plan Estratégico.
- d) Capítulo III. Plan de Inversiones.
- e) Capítulo IV. Plan de Seguimiento y Evaluación.
- f) Capítulo V. Disposiciones Finales.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal

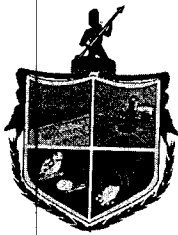


Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

PRINCIPIOS DEL PLAN

ARTÍCULO 4º.- El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 *"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"*, está regido por los siguientes principios:

- a) **Buen Gobierno**
Las reglas del buen gobierno deben imperar en la administración municipal, dignificando la función pública y legitimando las acciones de la administración las cuales siempre deben estar encaminadas al bienestar de la comunidad.
- b) **Transparencia**
Actuar con honradez y pulcritud frente al manejo de los bienes y recursos públicos que han sido confiados para su ejecución y custodia es el derrotero de nuestro gobierno, anteponiendo siempre intereses del municipio y de la comunidad ante los propios, para generar un ambiente de confianza y legitimidad ante la ciudadanía.
- c) **Equidad**
Las metas, programas y proyectos estarán dirigidos a que todos los sectores de la población sean incluidos, permitiendo la adopción de acciones afirmativas en beneficio de la población vulnerable.
- d) **Legalidad**
La administración municipal debe ser ejemplar en el cumplimiento irrestricto a las normas, entendidas éstas como aquellos mandatos que nos permiten desarrollar la vida en sociedad.
- e) **Desarrollo Sostenible**
El correcto aprovechamiento de los recursos naturales como fuente de generación de ingresos, debe garantizar el disfrute del medio ambiente para las generaciones futuras.
- f) **Eficiencia**
El talento humano de la administración municipal debe propender por el uso racional del tiempo y de los recursos públicos, para que las gestiones que se adelanten generen una mejora en la calidad de vida de todos los habitantes.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal

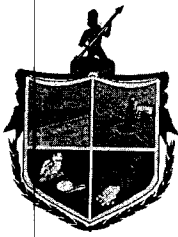


Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

VALORES DEL PLAN

ARTÍCULO 5º.- El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"**, está regido por los siguientes valores:

- a) Justicia**
Las actuaciones de los funcionarios de la administración municipal están dirigidas por un conjunto de pautas y criterios que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, que garanticen la realización plena de los derechos del ciudadano y garantizando el acceso a las oportunidades y beneficios de la oferta institucional promoviendo su participación.
- b) Respeto**
El talento humano que se encuentra al servicio de la Administración Municipal, actuará con respecto hacia la comunidad, los símbolos patrios, compañeros de trabajo, superiores y respetará los derechos de las personas.
- c) Responsabilidad**
El equipo de servidores públicos de la Administración Municipal, se compromete en el ejercicio de sus funciones, a ejecutar con prontitud y de manera eficiente, eficaz y diligente los programas, metas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo.
- d) Tolerancia**
Aceptar y respetar las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias, es el ideal del talento humano de la administración municipal.
- e) Autoestima**
El servidor público de la administración será una persona proactiva y altamente positiva, que irradie optimismo, seguridad y alegría frente a quienes le rodean, para servir con amabilidad, eficiencia, humanismo y honestidad.
- f) Sustentabilidad**
El ser humano forma parte de la naturaleza y como tal se debe a ella. Bajo esta reflexión nuestro gobierno actuará con una postura de respeto y protección de nuestro medio ambiente.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ARTÍCULO 6º.- El Plan de Desarrollo 2016 - 2019 **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"**, contempla un diagnóstico integral de la situación actual de cada una de las problemáticas sectoriales del Municipio, donde se presenta un análisis e identificación de los principales problemas que nos afectan y que constituyen la base de la formulación del componente estratégico del Plan, estableciendo metas de resultado y de producto que le apuntan a la solución de los problemas y las causas de éstos respectivamente. El documento diagnóstico se anexa al presente Acuerdo Municipal y forma parte integral del Plan de Desarrollo.

Parágrafo.- El diagnóstico institucional del sector salud se anexa al presente Acuerdo Municipal y constituye parte integral del mismo, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Resolución No. 1536 del 11 de Mayo de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

CAPÍTULO II

PLAN ESTRATÉGICO

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Políticas Generales, Líneas Estratégicas, Sectores, Programas y Metas

ARTÍCULO 7º.- El Plan de Desarrollo **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"** define cuatro (4) dimensiones estratégicas fundamentales para el logro de los objetivos propuestos.

Dimensiones estratégicas del Plan de Desarrollo:

1. Dimensión Social
2. Dimensión Económica
3. Dimensión Institucional
4. Dimensión Ambiental



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

ARTÍCULO 8º.- Las orientaciones o directrices que regirán la gestión y la actuación de la administración municipal son:

- a) **Prevalencia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**
Los derechos de las niñas, niños y adolescentes tendrán prioridad sobre los derechos de los demás y sobre todas las normas y consideraciones cuando ellas impidan su garantía. Velaremos celosamente por su protección en toda circunstancia y en todo momento.
- b) **Inversión Social**
Los programas, metas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo están orientados hacia nuestra gente, por esa razón la inversión social es prioridad en todas nuestras acciones para satisfacer las necesidades sentidas de nuestra población urbana y rural.
- c) **Seguridad y Convivencia**
La seguridad y la convivencia juega un papel trascendental en el desarrollo de nuestro territorio, por esa razón garantizaremos el respeto por la vida, la integridad física, los bienes y la honra de nuestros habitantes como un aporte a la paz.
- d) **Participación ciudadana**
Los ciudadanos participarán activamente en las decisiones que adopte la administración municipal, para ello generaremos espacios para el trabajo comunitario, participación efectiva y la adopción de mecanismos necesarios para promover la organización y el control ciudadano.
- e) **Control Social**
Se promoverá la participación ciudadana en el control de la gestión pública; se comunicarán con claridad y veracidad los procesos, resultados e impactos de las políticas y se mantendrá una interlocución permanente con la comunidad.
- f) **Iquira le apuesta a la Paz**
El Municipio de Iquira, a través del Plan de Desarrollo Municipal, se articula a la propuesta del Gobierno Nacional, para la consolidación de la Paz en todo el territorio nacional y para tal efecto el presente Plan ha seguido las metodologías y lineamientos metodológicos establecidos en el marco de la estrategia de incidencia para la incorporación de la Construcción de Paz, liderada por la mesa técnica interinstitucional compuesta por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP); el Despacho del Ministro Consejero para



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

el Posconflicto, los Derechos Humanos y la Seguridad y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Esta estrategia tiene como objetivo generar herramientas e instrumentos que puedan ser adoptados a las particularidades del territorio, para que los entes territoriales incluyan de manera transversal temas y tareas claves concernientes a la paz en sus PDT y en otros instrumentos de planificación.

En la antesala de un acuerdo para la terminación del conflicto armado entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), se empiezan a vislumbrar importantes oportunidades para lograr la finalización del conflicto armado y la transformación de las condiciones que han permitido su escalamiento y larga duración, especialmente, en las zonas rurales con menores niveles de desarrollo e institucionalidad.

Esta coyuntura favorable ha coincidido con la elección popular de los nuevos mandatarios municipales y departamentales, y con la oportunidad de orientar la planeación del desarrollo territorial hacia la construcción de paz. En este sentido, el Plan de Desarrollo **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"** se convierten en un importante instrumento para lograr zonas libres de violencia, con valiosas oportunidades para el diálogo, la concertación, el goce efectivo de derechos y el desarrollo social y económico incluyente en el municipio y la Región.

ARTICULACIÓN DEL PLAN

ARTÍCULO 9º.- El Plan de Desarrollo **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"**, se encuentra articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas ONU promulgadas en Nueva York en el año 2015. También está articulado con las políticas públicas, objetivos, programas, metas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 **"Todos por un nuevo país: paz, equidad, educación"** contenido en la Ley 1753 de 2015 y del Plan Departamental de Desarrollo para el periodo constitucional 2016 – 2019 **"El camino es la educación"**.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

ARTÍCULO 10º.- El Plan de Desarrollo **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"** se desarrolla en cuatro Líneas estratégicas:



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

- 1) Línea Uno: EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO SOCIAL
- 2) Línea Dos: "UN MEJOR DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO"
- 3) Línea Tres: "IQUIRA, LIDERAZGO PARA UN MEJOR GOBIERNO"
- 4) Línea Cuatro: "IQUIRA, POR UN CAMBIO CLIMATICO"

DIMENSIÓN SOCIAL

ARTÍCULO 11.- Línea Estratégica: EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO SOCIAL

Objetivo de la Línea estratégica

Alcanzar mayores niveles de equidad a través de la priorización de esfuerzos que aporten al cierre de brechas sociales, donde se garantice el acceso oportuno a una educación pertinente y de calidad, a la prevención y atención en salud, el goce de una vivienda digna, con servicios públicos adecuados y el disfrute de actividades culturales y deportivas que permitan a los Iquireños tener una mejor calidad de vida.

Parágrafo: El componente estratégico del sector salud, está contemplado en el Plan Territorial de Salud, anexo a este Acuerdo Municipal y forma parte integral del Plan de Desarrollo de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Resolución 1536 del 11 de Mayo de 2015, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

PARTE ESTRATÉGICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

Objetivo del Sector

Garantizar el acceso a un sistema educativo público, con calidad y pertinencia, desde la educación inicial hasta la educación media, que vele por la reducción de las tasas de analfabetismo y deserción escolar, se priorice la población vulnerable. Así como ofrecer oportunidades educativas adolescentes, jóvenes y adultos en extra edad.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento-Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---------------------------------------

Programa: Todos a estudiar con calidad para el Cambio

META DE RESULTADO: Aumentar la cobertura bruta de educación media al 65%					
Línea Base: Colombia 77,31 (2014) -- Huila 75,89 (2014) – Iquira: 61,24 (2014)					
Indicador de Resultado: Cobertura bruta en educación media					
Línea Base: 61,24 (año 2014) Resultado Esperado (2019): 65%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
4 Instituciones educativas con construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa, durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas con construcción, ampliación y adecuaciones realizadas	2015	1	4	
4 instituciones educativas con mantenimiento de infraestructura educativa, durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas con mantenimiento de infraestructura realizado	2012 - 2015	1	4	
4 instituciones educativas con pagos de servicios públicos, durante el cuatrienio.	Número de instituciones educativas con pagos de servicios públicos efectuados	2012 - 2015	4	4	
4 instituciones educativas con apoyo de menaje durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas apoyadas con menaje	2012 - 2015	4	4	
4 instituciones educativas dotadas con material y medios pedagógicos para el aprendizaje, durante el cuatrienio.	Número de instituciones educativas dotadas con material para el aprendizaje	2012 - 2015	4	4	
3 reuniones de la JUME cada año para mejorar la planeación y coordinación del sector educativo	Número de reuniones de la JUME realizadas	2015	0	3	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

Mantener 2 instituciones educativas con programas de adultos cada año	Número de instituciones educativas	2015	0	2
2 programas implementados durante el cuatrienio para el fomento de la educación dirigido a población analfabeta	Número de programas implementados	2015	0	2
1 programa de educación para adultos	Número de programas realizados de educación para adultos	2015	0	1
1 apoyo al programa de transporte escolar a estudiantes cada año	Número de apoyos realizados a transporte escolar re	2015	0	1
2 estrategias implementadas para disminuir embarazo en adolescentes y trabajo infantil en las IE, durante el cuatrienio	Número de estrategias para prevenir embarazo a temprana edad	2015	0	2
1 apoyo al programa de restaurante escolar en las 4 Instituciones, durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas con restaurante escolar	2015	0	1
4 instituciones educativas con mejoramiento de acceso a conectividad durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas con acceso a conectividad	2015	0	4
4 apoyos otorgados para mejorar resultados de pruebas saber grado 11, dirigido a 4 IE del municipio, durante el cuatrienio	Número de apoyos entregados para pruebas saber	2015	0	4
Implementar 1 plan de estímulos para la excelencia educativa, para docentes y estudiantes cada año, durante el cuatrienio.	Número de planes de estímulos	2015	0	1
Mantener 1 programa de "Lectura, Escritura y Oralidad" en las 4 instituciones educativas cada año, durante el cuatrienio	Número de Programas de lectura	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

2 capacitaciones dirigidas a docentes para mejorar capacidades laborales, durante el cuatrienio	Número de capacitaciones dirigidas a docentes	2015	0	2
Mantener 1 programa anual de apoyo para mejorar en el uso de segunda lengua (bilinguismo), durante el cuatrienio	Número de programas para mejorar la segunda lengua	2015	0	1
1 institución educativa articulada con media técnica con el SENA, durante el cuatrienio	Número de instituciones educativas articuladas con el SENA	2015	0	1
1200 equipos de cómputo suministrados a IE para mejorar conectividad local, durante el cuatrienio	Número de equipos de computo	2015	0	1200

SECTOR SALUD

Objetivo del sector

Garantizar el goce efectivo del derecho a la salud, reduciendo la brecha de morbilidad, mortalidad y discapacidad evitables, a través de la integración de la red de servicios y las acciones individuales y colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Programa: "Régimen Subsidiado"

META DE RESULTADO: Mantener cobertura en régimen subsidiado en el 98%				
Indicador de Resultado: Cobertura régimen subsidiado				
Línea Base: 98 (2015) Resultado Esperado (2016 - 2019): 98%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
48 pagos a las EPS e IPS, para garantizar la continuidad del aseguramiento, durante el cuatrienio.	Número de pagos realizados a las EPS e IPS, para garantizar la continuidad del aseguramiento.	2015	0	48



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



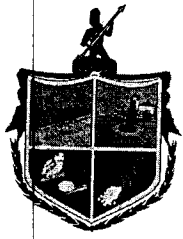
Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

4 contrataciones de firma interventora para el régimen subsidiado, durante el cuatrienio.	Número de contrataciones de firma interventora para el régimen subsidiado, realizados.	2015	0	4
4 campañas de promoción de afiliación al SGSSS, durante el cuatrienio.	Número de campañas de promoción de afiliación al SGSSS efectuadas	2015	4	4
48 validaciones del proceso de novedades de ingresos, durante el cuatrienio.	Número de validaciones del proceso de novedades de ingresos adelantadas	2015	0	48
16 depuraciones a la base de datos del régimen subsidiado del municipio, durante el cuatrienio.	Número de depuraciones adelantadas a la base de datos del régimen subsidiado	2015	0	16
1 plan de pagos a las IPS por la atención a la PPNA por servicios de urgencias, durante el cuatrienio.	Número de plan de pagos realizados a las IPS por la atención a la PPNA por servicios de urgencias,	2015	1	1

Programa: "Salud Pública"

Subprograma Salud Ambiental

META DE RESULTADO: 1 Formulación, aprobación y divulgación de la Política Integral de Salud Ambiental PISA				
Indicador de Resultado: Número de formulaciones de PISA				
Línea Base: 1 (año 2013) Resultado Esperado (2019): 1				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
1 implementación de la estrategia de gestión integral EGI, para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores, durante el cuatrienio.	Número de Planes Ampliados de Inmunización implementados	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

<p>Formular e implementar 1 programa orientado al suministro del agua apta para consumo humano para el 100% de la población, articulando políticas nacionales, tales como la Política Nacional de Agua y Saneamiento para las Zonas Rurales, y la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico; y estrategias, tales como la de Producción más Limpia, Educación en Salud Ambiental y Vigilancia Sanitaria, durante el cuatrienio.</p>	<p>Número de programa orientado al suministro del agua apta para consumo humano, adelantados</p>	<p>2015</p>	<p>0</p>	<p>1</p>
--	--	-------------	----------	----------

Sub Programa: Vida saludable y condiciones no transmisibles

META DE RESULTADO: Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles ENT en el 15% en población entre 30 y 70 años				
Indicador de Resultado: Porcentaje de Población participando				
Línea Base: 10% (2015) Resultado Esperado (2016 - 2019): 15%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Realizar 4 actividades de prevención y detección temprana de las enfermedades no transmisibles ENT, las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y sus factores de riesgo, durante el cuatrienio.	Número de actividades de prevención y detección temprana de las enfermedades no transmisibles ENT, realizadas	2015	0	4
Vincular 3 organizaciones aliadas que promuevan estilos de vida saludable, la salud bucal, visual y auditiva, y el control de las ENT, durante el cuatrienio. (ESE, sector educativo, Dpto)	Número de organizaciones aliadas que promuevan estilos de vida saludable, la salud bucal, visual y auditiva, y el control de las ENT, vinculadas al programa	2015	0	3



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento-Acuerto 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---------------------------------------

Sub Programa: Convivencia social y salud mental

META DE RESULTADO: Reducir la tasa de mortalidad por agresiones (homicidios) a 13,4 por 100.000 habitantes					
Indicador de Resultado: Porcentaje de reducción de tasas de mortalidad					
Línea Base 14% (2015) Resultado Esperado (2019): 13,4%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
Realizar 16 socializaciones de la política de salud mental, durante el cuatrienio.	Número de socializaciones realizadas en política de salud mental	2015	0	16	
Realizar 4 campañas de capacitación a "La red del buen trato, salud mental y convivencia ciudadana", durante el cuatrienio.	Número campañas de capacitación realizadas a "La red del buen trato, salud mental y convivencia ciudadana"	2015	0	4	
Realizar 4 campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en población adolescente, durante el cuatrienio.	Número campañas efectuadas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescente	2015	0	4	

Sub Programa: Seguridad alimentaria y nutricional

META DE RESULTADO: Mantener en 0% la mortalidad materna evitable, durante el cuatrienio.	
Indicador de Resultado: Porcentaje de mortalidad materna evitable.	
Línea Base 0% (2015) Resultado Esperado (2019): 0%	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Poncoje Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
8 campañas de suministro de micronutrientes a gestantes y niños menores de cinco años que se encuentren en población vulnerable, durante el cuatrienio.	Número de campañas de suministro de micronutrientes a gestantes y niños menores de cinco años en población vulnerable, realizadas	2015	0	8
4 acciones para promover la duración de la lactancia materna exclusiva en menores de dos años, durante el cuatrienio.	Número acciones para promover la duración de la lactancia materna exclusiva en menores de dos años	2015	0	4

Sub Programa: Sexualidad derechos humanos y reproductivos

META DE RESULTADO: 12% de la población participando en actividades de derechos sexuales y reproductivos, la prevención y atención en Salud Sexual y Reproductiva.				
Indicador de Resultado: Porcentaje de mortalidad materna evitable.				
Línea Base 0% (2015) Resultado Esperado (2019): 12%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Realizar 8 campañas de sensibilización a los controles prenatales en el primer trimestre de gestación, durante el cuatrienio.	Número de campañas de sensibilización realizadas a controles prenatales en primer trimestre de gestación	2015	0	8
Realizar 10 jornadas en las instituciones educativas de gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud sexual y reproductiva en población adolescente, durante el cuatrienio.	Número de jornadas efectuadas en las instituciones educativas de gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud sexual y reproductiva	2015	0	10



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento-Acuerto 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---------------------------------------

Sub Programa: Vida saludable y enfermedades transmisibles

META DE RESULTADO: Mantener en 0% la mortalidad materna evitable, durante el cuatrienio.					
Indicador de Resultado: Porcentaje de mortalidad materna evitable.					
Línea Base 0% (2015) Resultado Esperado (2019): 0%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
1 Plan Ampliado de Inmunizaciones - PAI en el cuatrienio.	Número de Planes Ampliado de Inmunizaciones -PAI realizados	2015	0	1	
8 acciones para la gestión del riesgo relacionadas con otras condiciones endémicas (EDA), durante el cuatrienio.	Número de acciones adelantadas para la gestión del riesgo relacionadas con otras condiciones endémicas (EDA)	2015	0	8	
8 acciones para la gestión del riesgo relacionadas con otras condiciones endémicas (IRA), durante el cuatrienio.					

Sub Programa: Salud pública en emergencias y desastres

META DE RESULTADO: Mantener en 0% la mortalidad materna evitable, durante el cuatrienio.					
Indicador de Resultado: Porcentaje de mortalidad materna evitable.					
Línea Base 0% (2015) Resultado Esperado (2019): 0%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Poncho Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

1 plan sectorial de gestión integral del riesgo de desastres en salud, formulado, durante el cuatrienio.	Número de plan sectorial de gestión integral del riesgo de desastres en salud, formulados	2015	0	1
3 acciones para la gestión del riesgo relacionadas con condiciones ambientales, durante el cuatrienio.	Número acciones realizadas para la gestión del riesgo relacionadas con condiciones ambientales	2015	0	3

Sub Programa: Salud y ámbito local

META DE RESULTADO: 80% de la población laboral vinculada a empresas formales					
Indicador de Resultado: Porcentaje de personas formalmente vinculadas.					
Línea Base ND (2015) Resultado Esperado (2019): 80%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
4 capacitaciones en riesgos laborales y afiliación al SGSSS la seguridad y salud en el trabajo, a las empresas formalmente constituidas y legalizadas, durante el cuatrienio.	Número de capacitaciones realizadas en riesgos laborales y afiliación al SGSSS la seguridad y salud en el trabajo, a las empresas constituidas	2015	0	4	
Construir 1 línea base de enfermedades laborales reportadas a nivel municipal, durante el cuatrienio.	Número de líneas base de enfermedades laborales reportadas a nivel municipal	2015	0	1	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Sub Programa: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

META DE RESULTADO: 100% de las instituciones públicas del municipio implementando la estrategia de educación y comunicación en salud en el tema de conductas saludables con enfoque diferencial, durante el cuatrienio.					
Indicador de Resultado: 100% de las instituciones públicas del municipio implementando la estrategia de educación y comunicación en salud en el tema de conductas saludables con enfoque diferencial					
Línea Base 10% (2015) Resultado Esperado (2019): 100%					
	Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
	Implementación de 1 modelo de educación y comunicación en salud en el tema de conductas saludables con enfoque diferencial, durante el cuatrienio.	Número de modelo de educación y comunicación en salud en el tema de conductas saludables con enfoque diferencial implementados	2015	0	1
	10 capacitaciones para incentivar la participación social en salud a través de redes de organizaciones sociales que influyen de manera positiva en las políticas públicas orientadas a intervenir los Determinantes Sociales de la Salud, durante el cuatrienio.	Número capacitaciones para incentivar la participación social en salud a través de redes de organizaciones sociales con influencia en políticas públicas	2015	0	10
	Crear 1 registro en todas las entidades públicas del municipio que garantice la disponibilidad de información y evidencia sobre la atención diferencial de las personas y colectivos, durante el cuatrienio.	Número de registro en las entidades públicas que garantice la disponibilidad de información y evidencia sobre la atención diferencial de las personas y colectivos, efectuados	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

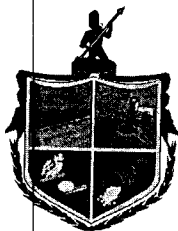
Poncojo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

Sub Programa: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria

META DE RESULTADO: 1 programa de inspección, control y vigilancia implementado					
Indicador de Resultado: Número de programas de control y vigilancia adelantados					
Línea Base 1 (2015) Resultado Esperado (2019): 1					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
6 acciones de inspección, vigilancia y control a IPS públicas y privadas, consultorios odontológicos, clínicos y médicos, durante el cuatrienio.	Número acciones de inspección, vigilancia y control a IPS públicas y privadas, consultorios odontológicos, clínicos y médicos, realizados	2015	0	6	
1 sistema de vigilancia en salud pública activo y operando, durante el cuatrienio.	Número de sistema de vigilancia implementados en salud pública activo y operando,	2015	0	1	
200 acciones en inspección, vigilancia y control en salud pública, en el cuatrienio.	Número de acciones en inspección, vigilancia y control en salud pública realizados.	2015	0	200	
1 estudio para la construcción de dos Centros de Salud, en el cuatrienio	Número de estudios realizados para la construcción de centros de salud.	2015	0	1	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

Programa: Otros gastos en salud

META DE RESULTADO: 100% de operatividad del fondo local de salud, durante el cuatrienio.				
Indicador de Resultado: 100% del fondo local operando				
Línea Base 100% (2015) Resultado Esperado (2019): 100%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
1 fondo local de salud, operando, durante el cuatrienio.	Número de fondo local de salud, operando.	2015	0	1

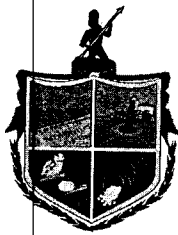
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo del sector

Pretender mejorar la calidad y las condiciones de vida de los habitantes del municipio, mediante la ubicación, producción y distribución de agua potable para consumo humano que garantice el suministro de este recurso durante todo el año, tanto en calidad, como cantidad y frecuencia, a través de un sistema de Agua potable urbana y rural y ofrecer un tratamiento adecuado a las aguas residuales y a la disposición final de los residuos sólidos.

Programas: Bienestar para la Población

Meta de Resultado: Ampliar la cobertura en servicio de acueducto en el sector urbano al 95% durante el cuatrienio.				
Indicador de Resultado: Porcentaje de cobertura en servicio de acueducto en el sector urbano.				
Línea Base: 93% (año 2015) Resultado Esperado (2019): 95%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Construir 200 ml de red de acueducto urbano, durante el cuatrienio.	Número de Metros lineales	2015	0	200



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

Rehabilitar 100 ml de la red de acueducto urbano actual, durante el cuatrienio.	Número de Metros Lineales Rehabilitados	2015	0	100
Legalizar la instalación de 10 familias que este n por fuera del sistema de acueducto urbano municipal durante el cuatrienio	Número de familias legalizadas	2015	0	10
Construcción de 2 plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAB, durante el cuatrienio.	Número de plantas de Tratamiento de Agua Potable construidas	2015	0	2
Construcción de 5 mil metros lineales de sistemas de acueductos rurales, durante el cuatrienio.	Número de construcciones en metros lineales realizados	2015	0	5 mil ml
1 concesión de agua para el municipio de Iquira proveniente de una fuente alterna, durante el cuatrienio.	Número de concesiones de agua realizadas	2015	0	1
Legalizar la instalación de 10 familias que estén por fuera del acueducto urbano, durante el cuatrienio.	Número de familias con legalización de instalación de acueducto	2015	0	10
Reducir el índice de agua no contabilizada a un 45%. Lb: 52,4%, durante el cuatrienio.	Porcentaje de agua no contabilizada a reducir	2015	0	45%
Instalar 500 ml de alcantarillado nuevo o en reposición, durante el cuatrienio.	Número de Metros lineales instalados	2015	0	500
100 metros lineales de restitución o ampliación de la red de alcantarillado rural, durante el cuatrienio.	Número de restituciones	2015	0	100
Construcción de 20 baterías sanitarias en el sector rural durante el cuatrienio.	Número de baterías construidas	2015	0	20
Conectar 30 domiciliarias a la red de	Número de redes de	2015	0	30



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

alcantarillado, en el cuatrienio	alcantarilla conectadas			
1 Plan de Uso eficiente de Ahorro de agua (PUEAA) actualizado y en implementación durante el cuatrienio	1 Plan de Uso eficiente del agua (PUEAA) actualizado y en implementación durante el cuatrienio	Número de PUEAA implementados	2015	0
Formular un (1) diseño e ingeniería de detalle para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales urbanas durante el cuatrienio	Número de diseños de realizados	2015	0	1
Realizar una (1) actualización del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), durante el cuatrienio.	Número de planes de saneamiento estructurados	2015	0	1
Adquisición de un (1) vehículo compactador para la recolección de residuos sólidos.	Número de vehículos adquiridos	2015	0	1
1 Plan de subsidios para financiar los estratos subsidiables de la tarifa de acueducto, alcantarillado y aseo.	Número de planes de subsidios realizados	2015	0	1
1 plan de apoyo para programas y proyectos del Plan departamental de aguas	Número de planes de apoyo realizados	2015	0	1
1 seguimiento a la implementación el PGIRS en un 70% durante el cuatrienio.	porcentaje de avance de PGIRS	2015	0	1
1 plan de mejoramiento y mantenimiento al sistema de acueducto municipal, cada año	Número de mejoramientos o mantenimientos	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

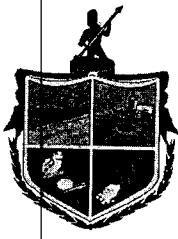
SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo del sector

Coordinar, Diseñar y Ejecutar programas y actividades recreativas y de esparcimiento con objetivos lúdicos y de orientación en la utilización del tiempo libre, además promover actividades deportivas, formativas y competitivas, orientadas a la educación corporal integral y al desarrollo físico

Programas: ¡Más deporte, Más Salud...!

META DE RESULTADO: Lograr que el 10% de la población participe en actividades deportivas en el municipio cada año					
Indicador de Resultado: Porcentaje de personas haciendo deporte					
Línea Base: (año 2015) Resultado Esperado (2019): 10%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
1 Cronograma de actividades deportivas implementado cada año, con oferta a la población vulnerable, durante el cuatrienio.	Número de cronograma de actividades deportivas	2015	0	1	
4 Campeonatos deportivos realizados cada año, durante el cuatrienio.	Número de campeonatos deportivos realizados	2015	0	4	
Creación y/o fortalecimiento de 1 escuela de formación deportiva durante el cuatrienio	Número de escuelas de formación creadas y/o fortalecidas	2015	0	1	
4 apoyos ofrecidos durante el cuatrienio a deportistas para participar en campeonatos departamentales, regionales o nacionales, durante el cuatrienio.	Número de apoyos a deportistas	2015	0	4	
4 obras de infraestructura construidas durante el cuatrienio (polideportivos, parques de actividad pasiva, Biosaludables e infantiles, etc.), durante el cuatrienio.	Número de obras de infraestructura construidas	2015	0	4	



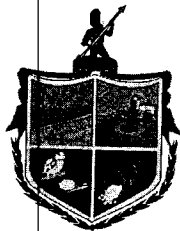
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

4 dotaciones durante el cuatrienio en implementos deportivos con destino al fomento de la práctica del deporte y la recreación, durante el cuatrienio.	Número de dotaciones de implementos deportivos	2015	0	4
8 obras de infraestructura realizadas para el mantenimiento, conservación y funcionamiento de los escenarios deportivos durante el cuatrienio.	Número de mantenimientos a escenarios deportivos	2015	0	8
4 actividades deportivas con enfoque diferencial para mujeres realizadas durante el cuatrienio	Número de actividades deportivas con enfoque femenino	2015	0	4
2 actividades deportivas realizadas cada año con enfoque diferencial, durante el cuatrienio.	Número de actividades deportivas con enfoque diferencial	2015	0	2
1 Plan de apoyo a los deportistas de las IE y estudiantes participantes en las pruebas Supérate cada año, durante el cuatrienio.	Número de apoyos a deportistas en las pruebas supérate	2015	0	1
4 capacitación a líderes deportivos durante el cuatrienio	Número de capacitaciones lideres deportivos	2015	0	4
2 actividades al año para fomentar la recreación y aprovechamiento del tiempo libre de la población iquiteña, durante el cuatrienio.	Número de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre	2015	0	2
Formulación de 1 proyecto para la construcción de dos canchas sintéticas	Número de proyectos formulaciones para la construcción de canchas sintéticas	2015	0	1
2 actividades dentro del cuatrienio para fomento de la convivencia y unión familiar a través de la recreación y el deporte, durante el cuatrienio.	Número de actividades para la convivencia y la unión familiar	2015	0	2



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

SECTOR CULTURA

Objetivo del sector

Apoyar e impulsar procesos de formación y capacitación de recursos humanos en el sector cultural dentro del municipio.

Programa: La cultura engrandece nuestro espíritu

META DE RESULTADO: 15% Por ciento de la población participando de actividades culturales durante el cuatrienio				
Indicador de Resultado: Personas participando en actividades culturales				
Línea Base: ND (año 2015) Resultado Esperado (2019): 15%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
4 talleres de formación artística y cultural realizados, durante el cuatrienio	Número de talleres	2015	0	4
Consejo municipal de cultura reunido 2 veces al año durante el cuatrienio	Número de reuniones del consejo de cultura	2015	0	8
1 consejo municipal de cultura renovado, durante el cuatrienio	Número de consejos de cultura renovados	2015	0	1
1 biblioteca pública con conectividad a internet, durante el cuatrienio	Número de biblioteca con conectividad a internet	2015	0	1
2 grupos culturales apoyadas cada año, durante el cuatrienio	Número de grupos culturales apoyados	2015	0	2
1 inventario actualizado de patrimonio cultural, durante el cuatrienio.	Número de inventario cultural actualizado	2015	0	1
Creación de 1 programa radial para la divulgación de la gestión	Número de programas radiales para divulgación	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal

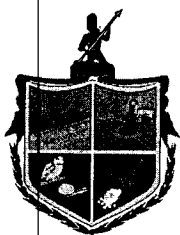


Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

institucional durante el cuatrienio	institucional			
1 apoyo brindado durante el cuatrienio a Vigías del Patrimonio cultural	Número de apoyos a vigías de patrimonio	2015	0	1
2 apoyos en dotación a la biblioteca municipal durante el cuatrienio	Número de dotaciones a biblioteca municipal	2015	0	2
Apoyo para la realización de 4 eventos artísticos y culturales cada año durante el cuatrienio	Número de eventos artísticos apoyados	2015	0	4
4 capacitaciones en el cuatrienio a bibliotecarios del municipio, durante el cuatrienio.	Número de capacitaciones a bibliotecarios	2015	0	4
1 proyecto formulado para la construcción de la Aldea de la Felicidad o adecuación del Centro Académico y Cultural del municipio, durante el cuatrienio	Número de proyectos inscritos	2015	0	1
1 documento para la recuperación y conservación de la memoria local apoyado durante el cuatrienio	Número de documentos para la recuperación y conservación de la memoria local	2015	0	1

Programa: Niños y cultura

META DE RESULTADO: Lograr que el 15% de niños, niñas y adolescentes participando en actividades culturales cada año				
Indicador de Resultado: Procesos culturales enfocados a la paz				
Línea Base: ND (año 2015) Resultado Esperado (2019): 15%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

1 dotación durante el cuatrienio con material bibliográfico infantil durante el cuatrienio	Número de dotaciones de material infantil	2015	0	1
4 programas culturales con enfoque diferencial e incluyente realizados durante el cuatrienio	Número de programas culturales con enfoque diferencial e incluyente	2015	0	4
4 apoyos a la emisora comunitaria para divulgación de temas culturales y sociales durante el cuatrienio	Número de apoyos a emisoras comunitarias	2015	0	4

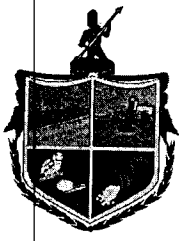
SECTOR: VIVIENDA

Objetivo del sector

Contribuir al desarrollo del municipio a través de la formulación de políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos, que garanticen un Sistema Municipal de Asentamientos Humanos, sustentado en una red de infraestructura de vivienda y servicios básicos que consoliden un municipio incluyente, con altos estándares de calidad, alineados con las directrices establecidas en la Constitución Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo, que contribuyan al cierre de brecha y lograr así una equidad social.

Programa: La vivienda, inicio de la unidad familiar.

META DE RESULTADO: Reducir al 8,5 % el déficit de vivienda Nueva				
Indicador de Resultado: vivienda nueva				
Línea Base: 9,1% (año 2005) Resultado Esperado (2019): 8,5%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Elaboración y presentación de un proyecto para la construcción de 100 viviendas, ante el gobierno departamental y nacional, durante el cuatrienio	Número de proyectos presentados para construir viviendas	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal

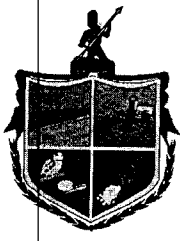


Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Elaboración y ajuste al EOT, del municipio, que contenga la definición de suelos para la construcción de VIS y VIP, durante el cuatrienio	Número de EOT elaborado y ajustado	2015	0	1
Compra de 1 terreno para la construcción de vivienda durante el cuatrienio.	Número de terrenos comprados para vivienda	2015	0	1
Elaboración y presentación de un proyecto de acuerdo, ante el concejo municipal para la autorización de la adquisición de lotes de terreno, para la construcción de viviendas VIS y VIP. Durante el cuatrienio	Número de proyectos de acuerdo para vivienda VIS y VIP	2015	0	1

Programa: Mejoramientos de vivienda.

META DE RESULTADO: Reducir en 4,8 % déficit de mejoramientos de vivienda				
Indicador de Resultado: mejoramientos de vivienda				
Línea Base: 44,8 % (año 2005) Resultado Esperado (2019): 40%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Ejecución de 100 mejoramientos de vivienda durante el cuatrienio.	Número de viviendas mejoradas	2015	0	100
1 programa de legalización de terrenos implementado durante el cuatrienio	Número de programas para legalizar terrenos	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento-Acuerto 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---------------------------------------

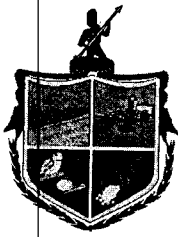
SECTOR: GRUPOS VULNERABLES

Objetivo del sector

Desarrollar acciones integrales que permitan reconocer, restituir y garantizar los derechos fundamentales de las personas, poblaciones, comunidades y sectores en condición de riesgo o vulnerabilidad.

Programa: Iquira respeta los derechos de las mujeres.

META DE RESULTADO: Mantener al 100% el cumplimiento de la ley 1257 de 2008					
Indicador de Resultado: cumplimiento de la ley 1257 de 2008					
Línea Base: ND (año 2015) Resultado Esperado (2019): 100%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
Un programa "mujer cafetera" para general unidades productivas durante el cuatrienio	Número de programas "mujer cafetera"	2015	0	1	
6 Campañas junto con la personería para la prevención de violencia contra la mujer durante el cuatrienio	Número de campañas para prevenir la violencia contra la mujer	2015	0	6	
2 apoyos otorgados a la comisaria de familia para mejorar servicios prestados, durante el cuatrienio	Número de apoyos a comisaria de familia	2015	0	2	
Fortalecer o crear el Consejo Municipal de mujeres durante cuatrienio para que sean voceras a la participación de la mujer IQUIREÑA, durante el cuatrienio.	Número de consejo municipal de mujeres fortalecido o creado	2015	0	1	
1 ruta creada y divulgada para atención integral de mujeres embarazadas menores de 14 años, durante el cuatrienio.	Número de rutas creadas para atención de embarazadas	2015	0	1	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



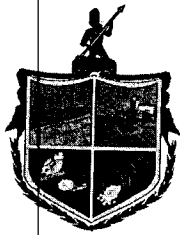
Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento-Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---------------------------------------

Implementar 2 parques Biosaludables para la población con discapacidad, durante el cuatrienio.	Número de parques Biosaludables para población con discapacidad	2015	0	2
Un programa para habilitar su capacidad laboral y de estudio a la población de discapacidad censado durante el cuatrienio y actualización de la caracterización de la población con discapacidad realizada durante el cuatrienio	Número de programas para habilitar la capacidad laboral de la población con discapacidad	2015	0	1
1 sede para personas con discapacidad construida o adecuar, durante el cuatrienio	Número de sedes construidas o adecuadas para personas con discapacidad	2015	0	1
3 apoyos en ayudas técnicas otorgados durante el cuatrienio con destino a la población con discapacidad, durante el cuatrienio.	Número de apoyos a población con discapacidad para estudios técnicos	2015	0	3
2 proyectos de inversión con enfoque diferencial ejecutados durante el cuatrienio para personas con discapacidad, durante el cuatrienio.	Número de proyectos para inversión con enfoque a población con discapacidad	2015	0	2

Programa: Niños, niñas y adolescentes futuro de Iquira

META DE RESULTADO: NNA no tienen goce efectivo de sus derechos (ley 1098 de 2006)				
Indicador de Resultado: cumplimiento de la ley 1618 de 2013				
Línea Base: ND (año 2015) Resultado Esperado (2019): 100%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Programa: En Iquira el adulto mayor cuenta..!

META DE RESULTADO: Mantener al 100% Política Nacional de envejecimiento y vejez					
Indicador de Resultado: Política Nacional de Vejez					
Línea Base: ND (año 2015) Resultado Esperado (2019): 100%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
Apoyar a 50 adultos mayores durante el cuatrienio en proyectos productivos o de seguridad alimentaria, durante el cuatrienio.	Número de adultos mayores apoyados	2015	0	50	
4 Brigadas de salud para hacer seguimiento con la ese municipal y la secretaria de salud para la población de adulto mayor durante el cuatrienio, durante el cuatrienio.	Número de brigadas de para el adulto mayor	2015	0	4	
1 hogar geriátrico apoyado cada año para atención de adultos mayores, durante el cuatrienio.	Número de hogares geriátrico apoyados	2015	0	1	

Programa: Iquira sin límites

META DE RESULTADO: mantener al 100% el cumplimiento de la ley 1618 de 2013)					
Indicador de Resultado: de Cumplimiento la Ley 1618					
Línea Base: ND (año 2015) Resultado Esperado (2019): 100%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
Crear una política municipal de discapacidad durante el cuatrienio	Número de políticas de discapacidad	2015	0	1	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

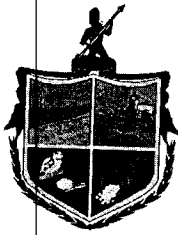
NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

Crear la política municipal de infancia durante el cuatrienio	Número de políticas de infancia	2015	0	1
4 eventos de celebración del día del niño en cuatrienio	Número de eventos para el día del niño	2015	0	4
2 Dotaciones durante el cuatrienio de material didáctico para hogares de bienestar durante el cuatrienio	Número de dotaciones para hogares de bienestar	2015	0	2
4 Reuniones de consejo de política social realizados en cuatrienio	Número de reuniones del congreso de política social	2015	0	4
4 campañas de prevención de maltrato y abusos a NNA durante el cuatrienio, en la zona rural y urbana	Número de campañas para prevenir el maltrato en NNA	2015	0	4
4 campañas para promover la rehabilitación y resocialización de NNA, durante el cuatrienio	Número de campañas para promover la rehabilitación social en NNA	2015	0	4
Articular con la madre comunitaria y con las instituciones educativas 2 campaña anuales sobre el derecho de protección de los niños durante el cuatrienio	Número de campañas con madres comunitarias	2015	0	2
1 Seguimiento cada año, articulado con la personería municipal, para verificar condiciones de NNA privados de la libertad	Número de seguimientos para ver condiciones de NNA privados de la libertad	2015	0	1
1 campaña al año para lograr que NNA víctimas de conflicto puedan acceder a un hogar	Número de campañas para NN víctimas del conflicto	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

1 campaña al año, dirigida a padres de familia, sobre derechos de NNA	Número de campañas sobre derecho de los NNA	2015	0	1
4 campañas de concientización derecho de identidad, durante el cuatrienio	Número de campañas para el derecho de la identidad	2015	0	4
1 programa interinstitucional articulado cada año, y con seguimiento del Consejo de Política Social, para lograr garantía de derechos en salud, educación, cultura y deporte	Número de programas para lograr los derechos en salud, educación, cultura y deporte	2015	0	1
4 campañas de para evitar la violación de derecho de intimidad y promover la asociatividad y la participación de los NNA	Número de campañas para evitar la violación al derecho de la intimidad a NNA	2015	0	4
4 campañas para difundir información e ideas para todos los beneficios derechos y deberes de los niños y niñas de Iquira durante el cuatrienio	Número de campañas sobre derechos y deberes de los NNA	2015	0	4

Programa: Jóvenes con oportunidades

META DE RESULTADO: mantener al 100% el cumplimiento de la ley 1622 de 2013				
Indicador de Resultado:				
Línea Base: ND (año 2015) Resultado Esperado (2019): 100%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Crear (implementar) la política municipal de juventud, durante el cuatrienio.	Número de políticas municipales de juventud	2015	0	1
Fortalecer implementando 2 reuniones al año para articular todos los temas de juventud con la administración municipal durante el cuatrienio	Número de reuniones para temas de juventud	2015	0	2



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

2 Reuniones anuales para concertar con el ente territorial para ser partícipes a los jóvenes durante cuatrienio (EOT y PDM)	Número de reuniones para temas de (EOT y PDM) con la juventud	2015	0	2
2 proyectos implementados para el desarrollo y fortalecimiento económico de la población juvenil, durante el cuatrienio.	Número de proyectos para el fortalecimiento de la economía de la población juvenil	2015	0	2
1 sesión de consejo municipal de juventud cada año para articular interinstitucionalmente y lograr un programa diferencial durante el cuatrienio	Número de sesiones en el consejo para temas de juventud	2015	0	1

Programa: La paz, nuestro propósito

META DE RESULTADO: Mantener al 100% el cumplimiento de la ley 1251 de 2008				
Indicador de Resultado: Cumplimiento de la ley 1251 de 2008				
Línea Base: ND (año 2015)) Resultado Esperado (2019): 100%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Articular con la personería para hacer el seguimiento una vez al año durante el cuatrienio a víctimas que no se les protege su integridad , durante el cuatrienio.	Número de seguimientos a víctimas que no se les protege su integridad	2015	0	1
Un programa para destinación de apoyo de ayudas humanitarias y elaboración de proyectos articulado con PAT durante el cuatrienio	Número de programas de ayudas humanitarias	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

2 Actividades durante el cuatrienio para fomentar la reunificación familiar de las víctimas del conflicto, durante el cuatrienio.	Número de actividades para la reunificación familiar	2015	0	2
4 jornadas de identificación para víctimas, articuladas con el ejército y la registradora, durante el cuatrienio	Número de jornadas para identificar víctimas	2015	0	4
4 Apoyos otorgados durante el cuatrienio para alimentación de población víctima	Número de apoyos otorgados a población víctima	2015	0	4
10% de proyectos VIS o VIP ofertado a población víctima	Porcentaje de proyectos VIS o VIP a población víctima	2015	0	10
Crear un observatorio de víctimas durante cuatrienio	Número de observatorio de víctimas	2015	0	1
Una campaña anual para con la mesa municipal y la asociación de víctimas durante el cuatrienio	Número de campañas para la asociación de víctimas	2015	0	1
Un profesional de apoyo psicosocial asignado a través de la comisaria de familia para población víctima cada año	Número de profesionales de apoyo	2015	0	1
Un programa para destinación de apoyo de ayudas humanitarias y elaboración de proyectos articulado con PAT durante el cuatrienio	Número de programas de ayudas humanitarias	2015	0	1
Elaborar un proyecto durante el cuatrienio para fortalecer servicios públicos a población víctimas	Número de proyectos para fortalecer el servicio público a víctimas	2015	0	1
Un programa de inclusión articulado con cada secretaria durante el cuatrienio	Número de programas de inclusión	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0
Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Apoyo a un proyecto, de acuerdo a convocatorias nacionales, para la adquisición de tierras y/o proyectos productivos, con enfoque diferencia para víctimas, durante el cuatrienio el cuatrienio	Número de proyectos	2015	0	1
---	---------------------	------	---	---

DIMENSIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO 12.- Línea Estratégica: “UN MEJOR DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO”

Objetivo de la Línea Estratégica

Convertir a Iquira en el epicentro del desarrollo agropecuario y turístico del Sur Colombiano, mejorando las condiciones movilidad, transitabilidad, oportunidad en el acceso a las tecnologías y comunicaciones y demás servicios que le permitan ser competitivo, generar empleo y lograr un crecimiento económico sostenible.

SECTOR: TURISMO

Objetivo del sector

Generar empleo a través de una dinámica entre el turismo y el empleo del municipio de Iquira, además traer el turismo generador de empleo, enfocado a que genere nuevos empleos y posicione a Iquira como destino turístico sostenible, reconocido por su oferta religiosa.

Programa: Iquira más turística

META DE RESULTADO: Implementación de un plan estratégico de Turismo				
Indicador de Resultado:				
Línea Base: 0 (año 2005) Resultado Esperado (2019): 1				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0
 Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Realizar 2 campañas de promoción de la oferta turística durante el cuatrienio	Número de campañas de oferta turística	2015	0	2
1 instrumento de promoción turística del municipio implementado durante el cuatrienio	Número de instrumentos de promoción turística implementados	2015	0	1
2 jornadas de capacitación a promotores de turismo o prestadores de servicios turísticos durante el cuatrienio	Número de jornadas de capacitación a promotores de turismo	2015	0	2

SECTOR: AGROPECUARIO

Objetivo del sector

Apoyar los esfuerzos que aumenten la productividad y amplíen la producción agrícola y alimenticia

Programa: Prosperidad en el Agro

META DE RESULTADO: Aumentar en 100Has de frontera agrícola				
Indicador de Resultado: Número de Has.				
Línea Base: 3.395 (año 2013) Resultado Esperado (2019): 3495				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Gestionar 1 proyecto ante el gobierno departamental o nacional para la adquisición de tierras que beneficien a campesinos y familias especiales sin tierra, durante el cuatrienio	Número de proyectos gestionados	2015	0	1
Elaboración e implementación de 2 proyectos, de tecnificación agropecuaria, desarrollo agroindustrial y biotecnológico, con tendencia a la producción orgánica, durante el cuatrienio	Número de proyectos elaborados e implementados	2015	0	2



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Gestionar 2 proyectos productivos, ante el gobierno departamental y nacional dirigido a familias especiales, asociaciones de productores y madres cabeza de hogar	Número de proyectos productivos gestionados con el gobierno departamental y nacional	2015	0	2
1 planta de sacrificio habilitada y en funcionamiento, durante el cuatrienio	Número de plantas de sacrificio habilitadas	2015	0	1
Gestionar ante el gobierno departamental o nacional el apoyo económico a 40 unidades productivas del municipio, durante el cuatrienio	Número de unidades productivas gestionadas	2015	0	40
Apoyo técnico y económico a 5 asociaciones productivas del municipio, durante el cuatrienio	Número de asociaciones apoyadas técnica y económicamente	2015	0	5
Realización de una capacitación por cada año, para desarrollo de proyectos de producción limpia, durante el cuatrienio	Número de capacitaciones para desarrollar proyectos productivos	2015	0	1
Realización de 2 programas por año para actualización tecnológica para la recuperación de prácticas productivas y fortalecimiento de proyectos ganaderos	Número de programas para practicas productivas y fortalecimiento de proyectos ganaderos	2015	0	2
Elaboración e implementación de 4 proyectos que beneficien a la mujer rural, durante el cuatrienio	Número de proyectos orientados a la mujer rural	2015	0	4
1 centro de acopio construido y/o adecuado, para la comercialización e intercambio de productos	Número de centro de acopio adecuados	2015	0	1
Apoyo a 4 proyectos productivos durante el cuatrienio	Número de proyectos productivos apoyados	2015	0	4



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

4 capacitaciones a gestores de red unidos, relacionados con el fortalecimiento al sector agropecuario, durante el cuatrienio	Número de Capacitaciones	de 2015	0	4
Desarrollo de 4 proyectos que fortalezcan a la seguridad alimentaria, durante el cuatrienio	Número de proyectos desarrollados	de 2015	0	4

SECTOR: TRANSPORTE

Objetivo del sector

Ampliar y mejorar el la infraestructura vial y la movilidad, para generar la dinámica necesaria en materia de transporte en el municipio, que dinamice la economía.

Programas del sector: Más Vías, Más desarrollo.

META DE RESULTADO: 100% de accesibilidad a la malla vial					
Indicador de Resultado: Malla vial nueva y mejorada					
Línea Base: ND (año 2005) Resultado Esperado (2019): 100%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
Gestionar, ante el gobierno departamental y nacional la adquisición de un equipo de maquinaria, para el mantenimiento de vías, durante el cuatrienio	Número de equipo de maquinaria gestionado	2015	0	1	
Apoyar 1 iniciativa privada para transporte de carga a través de cable aéreo, en zonas de difícil acceso, durante el cuatrienio	Número de iniciativa apoyadas para transporte de carga a través de cable aéreo	2015	0	1	
Mantenimiento de 200 KM de vías en el municipio durante el cuatrienio.	Número de Kilómetros vías	2015	0	200	
construcción de 22 obras de arte para	Número de obras	2015	0	22	



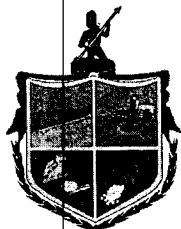
Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

vías rurales durante el cuatrienio	construidas			
500 ml de placa huella cuatrinos durante el cuatrienio.	Número de metros lineales de placa huella	2015	0	500
Pavimentación de 6 mil M2 de vías durante el cuatrienio	Número de metros cuadrados de vías pavimentadas	2015	0	6.000
Realización e implementación de un proyecto para el mantenimiento, recuperación y construcción de carreteras verdales durante el cuatrienio.	Número de proyectos para vías verdales	2015	0	1
Realización de dos proyectos entre el municipio y la comunidad para el mejoramiento de vías, cementación de calles, andenes, sardinell, durante el cuatrienio.	Número de proyectos con la comunidad	2015	0	2

Programas del sector: Movilidad segura.

META DE RESULTADO: Reducir la tasa de muertes por accidente de tránsito al 18,24% por cada 100.000 habitantes					
Indicador de Resultado: mejorar la movilidad					
Línea Base: ND (año 2005) Resultado Esperado (2019): 18,24%					
	Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
	2 campañas implementadas de seguridad vial durante el cuatrienio	Número de campañas de seguridad vial	2015	0	2
	1 programa de señalización vial implementado durante el cuatrienio	Número de programas para señalización vial	2015	0	1



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

SECTOR: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Objetivo del sector

Mejorar la cobertura y el estado de electrificación, alumbrado público y gas

Programas: Más servicios, cambia la calidad de vida.

META DE RESULTADO: Aumentar la cobertura de electrificación total al 98.5 durante el cuatrienio				
Indicador de Resultado: Cobertura de Electrificación				
Línea Base: 93,8% (año 2005) Resultado Esperado (2019): 94,5.%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
1 Proyecto gestionado para la ampliación del servicio de gas en el municipio durante el cuatrienio	Número de proyectos gestionados para mayor cobertura de servicio de gas	2015	0	1
2 proyectos de ampliación de redes eléctricas implementados durante el cuatrienio	Número de proyectos gestionados para mayor cobertura de red eléctrica	2015	0	2
4 programas de mantenimiento y adecuación a la red de alumbrado público durante el cuatrienio	Número de programas de mantenimiento del alumbrado público	2015	0	4

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

ARTÍCULO 13.- Línea Estratégica: "IQUIRA, LIDERAZGO PARA UN MEJOR GOBIERNO"

Objetivo de la Línea Estratégica

Hacer de la administración municipal un organismo moderno, con una gestión integral, transparente y eficiente de respeto por la Constitución y la ley, los derechos humanos y rectitud en todas las actuaciones administrativas, comportamiento ético de los funcionarios y una orientación definida hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, en términos de buen



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

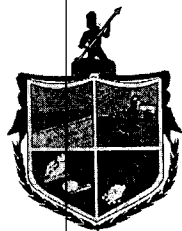
servicio, donde se garantice el control y la participación ciudadana y cuente con el equipamiento adecuado para satisfacer las necesidades de sus habitantes.

SECTOR: EQUIPAMIENTO

Mejorar las condiciones de la infraestructura municipal.

Programas del sector: Mejores espacios para la gente.

META DE RESULTADO: Mantener el 80% del equipamiento municipal con mantenimiento y adecuación durante el cuatrienio					
Indicador de Resultado: Porcentaje del equipamiento municipal mantenido y adecuado durante el cuatrienio					
Línea Base: 70% (año 2005) Resultado Esperado (2019): 80%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
Un EOT ajustado y aprobado durante el cuatrienio	Número de EOT ajustado	2015	0	1	
3 espacios públicos intervenidos para su recuperación durante el cuatrienio	Número de espacios públicos recuperados	2015	0	3	
1 estudio para la adecuación, remodelación o construcción de una concha acústica.	Número de estudios formulados.	2015	0	1	
1 Palacio Municipal construido durante el cuatrienio	Número de palacios municipales construidos	2015	0	1	
1 proyecto formulado para la construcción de Ciclorutas	Número de proyectos formulados	2015	0	1	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo del sector

Contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, además promover la participación Ciudadana en la vida democrática municipal y la transparencia en las actividades públicas; así como, propiciar el debate y la búsqueda de acuerdos sobre temas trascendentales para el municipio.

Programas del sector: Todos Participan.

META DE RESULTADO: 70% organizaciones de base participando de actividades comunitarias.					
Indicador de Resultado: Miles de pesos de inversión territorial per cápita en el sector de desarrollo comunitario (la cifra es en miles)					
Línea Base: ND (año 2005) Resultado Esperado (2019): 70%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
4 informes de rendición de cuentas elaborados y difundidos durante el cuatrienio	Número de informes difundidos	2015	0	4	
4 informes del Plan de Desarrollo municipal medible y cuantificable publicados en la página web durante el cuatrienio	Número de informes de plan de desarrollo medible y cuantificable	2015	0	4	

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo del sector

Garantizarle a toda la comunidad, el mejor derecho, igual acceso a todos los mecanismos e instrumentos que hacen a la calidad de las instituciones.

Programas del sector: Iquira, Mejor Gestión, Mejor Servicio



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

META DE RESULTADO: Crecimiento real de 0,8% de los ingresos propios de la entidad territorial

Indicador de Resultado: desempeño fiscal en crecimiento

Línea Base: 62,2% (año 2014) Resultado Esperado (2019): 63%

Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
Desarrollar (4) campañas para concientizar la población en el pago de sus impuestos municipales.	Número de campañas de concientización	2015	0	4
2 revisiones a condiciones de deuda pública para su posible mejoramiento	Número de revisiones a la deuda pública	2015	0	2
Realizar dos (2) capacitaciones en gestión fiscal durante el cuatrienio.	Numero de capacitaciones de gestión fiscal	2015	0	2
Aumentar en un 10% los recursos propios del municipio, durante el cuatrienio.	porcentaje del aumento de recursos propios	2015	0	10%
Implementar un programa anual de seguimiento y control a los gastos de inversión de SGP y gastos de funcionamiento	Número de programas implementados	2015	0	1

Programas Iquira municipio integral

META DE RESULTADO: Incrementar al 82% la calificación del desempeño integral, durante el cuatrienio.

Indicador de Resultado: Incrementar el desempeño Integral en 82%

Línea Base: 81,5 (año 2014) Resultado Esperado (2019): 82%

Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
------------------	-----------	--------	------------	-------------------



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Realizar dos (2) capacitaciones en atención al ciudadano durante el cuatrienio.	Número de capacitaciones de atención al ciudadano	2015	0	2
4 revisiones de seguimiento y control a la ejecución del Plan de Desarrollo y el EOT, durante el cuatrienio.	Número de revisiones	2015	0	4
Pasar de 45 (LB 2014) a 70 puntos de calificación en el componente de Gobierno En Línea	Número de puntos incrementados en gobierno en línea	2015	0	70
Implementar el MECI en un 80%, Línea Base 2014 74,2	porcentaje de implementación de MECI	2015	0	80%
Certificar un (1) proceso del municipio en calidad durante el cuatrienio	Número de procesos certificados	2015	0	1

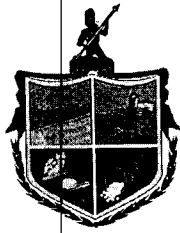
SECTOR: JUSTICIA Y SEGURIDAD

Objetivo del sector

Mejorar los servicios con calidad, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica.

Programas del sector: Iquira Seguro

META DE RESULTADO: Disminuir la amenaza para la integridad física al 0%				
Indicador de Resultado: Integridad física				
Línea Base: ND (año 2005) Resultado Esperado (2019): 0%				
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado
1 Actualización al PICCS durante el cuatrienio	Número de PICCS actualizado	2015	0	1



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

1 gestión realizada ante la policía nacional para aumentar pie de fuerza de policía nacional	Número de gestiones realizadas para aumentar el pie de fuerza policial	2015	0	1
4 dotaciones a fuerza pública para mejor seguridad y convivencia ciudadana en el cuatrienio	Número de dotaciones a la fuerza pública	2015	0	4
2 actividades realizadas durante el cuatrienio para resolución pacífica de conflictos	Número de actividades realizadas para solución de conflictos	2015	0	2
4 Reuniones al año con la comunidad de "Secretario Al Barrio", para mejorar entornos seguros y convivencia ciudadana como aporte para construcción de paz	Número de reuniones de secretario al barrio	2015	0	4
1 estrategia implementada para fortalecimiento de la red de cuadrantes en el municipio durante el cuatrienio	Número de estrategias implementadas	2015	0	1
4 cámaras de seguridad adquiridas durante el cuatrienio	Número de cámaras de instaladas	2015	0	4
1 estrategia de promoción de derechos humanos implementada durante el cuatrienio	Número de estrategias implementadas	2015	0	1
1 proyecto para la construcción de un Centro de Integración Ciudadana	Número de proyectos formulados	2015	0	1
2 capacitaciones durante el cuatrienio para fomentar la garantía de derechos de las familias durante el cuatrienio	Número de capacitaciones	2015	0	2
2 campañas para evitar y contrarrestar la discriminación por causa de libertad religiosa, libertad de cultos y libertad de conciencia, durante el cuatrienio.	Número de campañas realizadas	2015	0	2



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Programas del sector: Iquira le apuesta a la paz

META DE RESULTADO: 100% de una justicia eficiente y eficaz					
Indicador de Resultado: Integridad física					
Línea Base: ND (año 2005) Resultado Esperado (2019): 100%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
1 CIC construido durante el cuatrienio	Número de CIC construidos			1	
2 capacitaciones a la comunidad durante el cuatrienio sobre resolución de conflictos	Número de capacitaciones en resolución de conflictos			2	

DIMENSIÓN AMBIENTAL

ARTÍCULO 14.- Línea Estratégica: "IQUIRA, POR UN CAMBIO CLIMATICO"

Objetivo de la Línea Estratégica

Velar porque Iquira sea un municipio ordenado y de hábitat sostenible, donde se aumenten las áreas de protección ambiental, se garantice un manejo adecuado del recurso hídrico, se mitigue la contaminación visual y auditiva, se respete el espacio público, se garantice la protección animal; armonizado con una gestión del riesgo integral que les permita a sus habitantes gozar de ambientes saludables.

SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo del sector

Dirige la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordina el funcionamiento y el desarrollo continuo del sistema nacional para la prevención y atención de desastres – SNPAD



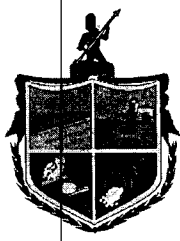
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0
Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

Programas del sector: Iquira Preparado

META DE RESULTADO: 100% de los desastres naturales atendidos por el ente territorial					
Indicador de Resultado: atención de desastres					
Línea Base: ND (año 2005) Resultado Esperado (2019): 100%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
1 sistema de alarmas tempranas con mantenimiento durante el cuatrienio	Número de sistema de alertas tempranas funcionando	2015	0	1	
Realizar un estudio de evaluación y zonificación del riesgo (AVR), Durante el cuatrienio	Número de estudios de AVR	2015	0	1	
Realizar un convenio anual aunando esfuerzos entre organismo de socorro y la alcaldía municipal	Número de convenios con la alcaldía municipal	2015	0	1	
1 plan de manejo del riesgo implementado según estudios de AVR en el cuatrienio	Número planes de riesgo implementados según estudios de AVR	2015	0	1	
Elaborar Un plan de emergencia y contingencia de las instalaciones locativas de la administración de la alcaldía durante el cuatrienio	Número de planes de emergencia elaborados	2015	0	1	
Brindar 1 capacitación por año, al cuerpo de bomberos del municipio	Número de capacitaciones al cuerpo de bomberos	2015	0	1	
Tener la disponibilidad de un banco de emergencias cada año funcionando	número de banco de emergencia disponible	2015	0	1	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131- 0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

SECTOR: AMBIENTAL

Objetivo del sector

Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.

Programas del sector: Iquira Ambientalmente Consiente

META DE RESULTADO: Incrementar en un 15% la inversión territorial en el sector de medio ambiente					
Indicador de Resultado: Porcentaje de Inversión territorial per cápita en el Sector					
Línea Base: ND (año 2005) Resultado Esperado (2019): 15%					
Meta de Producto	Indicador	Año LB	Línea Base	Producto Esperado	
Instalación de 10 señales informativas y de educación ambiental en las zonas de reserva o protección de fuentes hídricas, durante el cuatrienio	Número de señales informativas en fuentes hídricas	2015	0	10	
Realizar la construcción y o adecuación de 1.500 MI de barrera física de aislamiento de las zonas de reserva o protección de fuentes hídricas de propiedad del municipio	Número de Metros Lineales de barrera física	2015	0	1.500	
Realiza 5 campañas de protección del medio ambiente dirigido a comunidades de la zona de influencia de las zonas de protección de fuentes hídricas o reserva forestal	Número de campañas para proteger el medio ambiente	2015	0	5	
Desarrollar una campaña anual sobre el uso eficiente del agua	Número de campañas acerca del uso eficiente del agua	2015	0	1	
adelantar la compra de 2 predios durante cuatrienio en zona con vocación de reserva ambiental o protección de fuente hídrica	Número de predios para reserva ambiental por adelantar compra	2015	0	2	



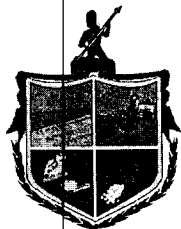
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

4 campaña implementada a través de medios de comunicación que fomente la protección del medio ambiente y los recursos hídricos durante el cuatrienio	Número de campañas para proteger el recurso hídrico	2015	0	4
Realización de 2 foros alusivos a la protección o conservación del medio ambiente, durante el cuatrienio	Número de foros realizados	2015	0	2
1 plan de estímulos tributario para predios ubicados en zonas de reserva, implementado cada año a través de acuerdo municipal existente.	Número de planes de estímulos	2015	0	1
Establecer y ejecutar un plan de ornato y reforestación (túnel verde) para la zona urbana del municipio durante el cuatrienio	Número de planes para reforestar	2015	0	1
Determinar mediante ajustes al EOT un sitio como escombrera municipal durante el cuatrienio	Número de Sitios determinados como escombrera	2015	0	1
Adelantar una campaña de manejo y disposición final de residuos sólidos anualmente	Número de campañas realizadas	2015	0	1
realizar la revisión y ajustes a que haya lugar de las tarifas aplicadas por la EPI de acuerdo con la reglamentación establecida por CRA	Número de revisión o ajuste a las tarifas de EPI	2015	0	1
realizar una campaña en las instituciones educativas de cultura y protección ambiental al año	Número de campañas realizadas	2015	0	4
implementar un carro compactador de basura	Número de carros compactadores implantados	2015	0	1
realizar una campaña al año de reforestación con comunidad	Número de campañas de reforestación	2015	0	1



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

plan de manejo de cuencas establecido	Número de planes de manejo de cuenca establecido	2015	0	1
crear un sistema de gestión ambiental Municipal durante el cuatrienio	Número de sistemas de gestión ambiental creados	2015	0	1
10 hornillas ecológicas construidas durante el cuatrienio	Número de hornillas construidas	2015	0	10
2 programas implementados para el control de la minería ilegal durante el cuatrienio	Número de programas implantados	2015	0	2
1 proyecto de infraestructura ejecutado durante el cuatrienio con adaptación al cambio climático	Número de proyectos de infraestructura ejecutado	2015	0	1
4 capacitaciones durante el cuatrienio en IE o comunidades organizadas sobre adaptación al cambio climático	Número de capacitaciones realizadas	2015	0	4
Realiza cuatro campañas de promoción promulgación y defensa de los derechos de los animales durante el cuatrienio	Numero de campañas realizadas	2015	0	4

CAPÍTULO III

PLAN DE INVERSIONES

ARTÍCULO 15.- ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PLAN

El Plan Financiero es un instrumento de Planificación y gestión financiera del sector público, el cual, a partir de la situación económica y financiera del municipio, permite vislumbrar el escenario de mediano plazo de sus finanzas, y en concordancia con la política monetaria y cambiaria del país, en su diagnóstico se tienen en cuenta factores económicos como el IPC y factores organizacionales



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131- 0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

relacionados con la estructura y dinámica de la administración que inciden de manera importante en las finanzas de la Administración Pública.

Ingresos y Gastos de los años 2011 al 2014

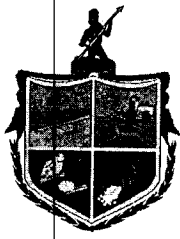
El municipio de Iquira Huila, según lo establecido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de Mediano Plazo actualizado en el año 2015, presenta un comportamiento irregular, dado que en unos casos sus ingresos están encima del año anterior y en otros casos ocurre lo contrario.

Los ingresos del 2012 crecieron en un 13,73% con respecto al año 2011; y comparados los ingresos del año 2013 frente a los del año 2014 se encuentra que crecieron en un 26,05% y haciendo el análisis entre los ingresos del año 2013 frente a los de 2014 se encuentra que estos decrecieron en un 12,77%; de los Ingresos totales del año 2014, el 81,55% corresponde a ingresos corrientes 91,17% y el 8,83% a ingresos de capital.

Los gastos del 2012 se disminuyeron en un 59,52% con respecto 2011 y los del 2013 se incrementaron en un 40,07%% con respecto a 2012, mientras que los gastos de 2014 se incrementaron en un 4,42%.

En el año 2015 se terminó de pagar la deuda y para el 2016 la nueva administración recibió un municipio sin deuda pública.

CUENTA	A2011	A2012	A2013	A2014
INGRESOS TOTALES	8.268	9.403	11.853	10.339
1. INGRESOS CORRIENTES	7.045	8.428	9.995	9.426
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.869	1.621	1.522	356
1.1.1 PREDIAL	1.386	1.238	1.114	115
1.1.2 INDUSTRIA Y COMERCIO	312	257	282	63
1.1.3 SOBRETASA A LA GASOLINA	108	105	103	39
1.1.4 OTROS	64	21	23	139
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	69	73	91	129
1.3. TRANSFERENCIAS	5.107	6.734	8.382	8.941



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

1.3.1.	DEL NIVEL NACIONAL	5.004	6.649	8.265	8.503
1.3.2.	OTRAS	103	85	117	438
GASTOS TOTALES		11.244	8.716	9.858	10.306
3. GASTOS CORRIENTES		841	2.524	1.185	1.250
3.1.	FUNCIONAMIENTO	841	2.524	1.172	1.239
3.1.1.	SERVICIOS PERSONALES	515	953	576	609
3.1.2.	GASTOS GENERALES	147	953	233	249
3.1.3.	TRANSFERENCIAS PAGADAS	179	618	363	381
3.2.	INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	13	11
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)		6.204	5.904	8.810	8.176
2. INGRESOS DE CAPITAL		1.223	975	1.858	913
2.1.	REGALIAS	141	96	101	84
2.2.	TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	583	257	786	297
2.3.	COFINANCIACION	489	286	580	377
2.4.	OTROS	10	336	391	155
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)		10.403	6.192	8.673	9.056
4.1.1.1.	FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.763	1.395	2.961	2.789
4.1.1.2.	OTROS	8.640	4.797	5.712	6.267



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0
Concejo Municipal



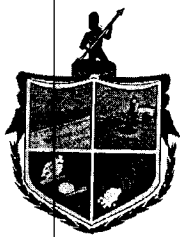
Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)	(2.976)	687	1.995	33
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	2.142	(209)	381	-
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	1.892	(209)	381	
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	1.710	(209)	381	
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	182	-	-	79
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	250	-	-	
SALDO DE DEUDA	-	-	381	302

PROYECCIONES FINANCIERAS

A continuación se relacionan las proyecciones de ingresos y gastos para los próximos diez años.

CUENTA	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES	9.148	9.659	9.984	10.319	9.953
1. INGRESOS CORRIENTES	1.671	1.767	1.855	1.947	1.870
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	485	515	533	550	568
1.1.1. PREDIAL	116	121	125	130	136
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	210	218	227	236	246
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	25	25	26	26	26
1.1.9. OTROS	134	150	155	158	161
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	160	165	170	175	180
1.3. TRANSFERENCIAS					



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

		1.026	1.088	1.153	1.222	1.122
1.3.1.	DEL NIVEL NACIONAL	1.026	1.088	1.153	1.222	1.122
1.3.2.	OTRAS	-	-	-	-	-
GASTOS TOTALES		7.949	7.540	7.766	7.999	7.728
2.	GASTOS CORRIENTES	1.276	1.312	1.352	1.392	1.434
2.1.	FUNCIONAMIENTO	1.274	1.312	1.352	1.392	1.434
2.1.1.	SERVICIOS PERSONALES	639	658	678	698	719
2.1.2.	GASTOS GENERALES	359	370	381	392	404
2.1.3.	TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	276	284	293	302	311
2.2.	INTERESES DEUDA PUBLICA	2	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)		395	455	504	555	436
4. INGRESOS DE CAPITAL		7.477	7.892	8.129	8.372	8.083
4.1.	REGALÍAS	980	1.009	1.040	1.071	1.103
4.2.	TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	5.345	5.675	5.846	6.021	5.722
4.3.	COFINANCIACION	-	-	-	-	-
4.4.	OTROS	1.152	1.207	1.243	1.280	1.258
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)		6.673	6.228	6.415	6.607	6.294
5.1.1.1.	FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	747	-	-	-	-
5.1.1.2.	OTROS	5.926	6.228	6.415	6.607	6.294
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)		1.199	2.119	2.218	2.320	2.225
7. FINANCIAMIENTO		(1.199)	(2.119)	(2.218)	(2.320)	(2.225)
7.1. CREDITO NETO						



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0
Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

	(171)	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	171	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(1.028)	(2.119)	(2.218)	(2.320)	(2.225)
SALDO DE DEUDA	-	-	-	-	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019
1. CREDITO	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-	-

RESULTADO PRESUPUESTAL	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES	9.148	9.659	9.984	10.319	9.953
GASTOS TOTALES	8.120	7.540	7.766	7.999	7.728
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	1.028	2.119	2.218	2.320	2.225

CUENTA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS TOTALES	10.156	10.286	10.367	10.385	10.499	10.591
1. INGRESOS CORRIENTES	1.918	1.958	1.986	1.997	2.032	2.062
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	587	606	626	647	668	691
1.1.1. PREDIAL	141	147	153	159	165	172
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	255	266	276	287	299	311
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	26	27	27	27	27	28
1.1.9. OTROS						



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

		164	167	170	174	177	181
1.2.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	185	191	197	203	209	215
1.3.	TRANSFERENCIAS	1.146	1.161	1.163	1.148	1.154	1.156
1.3.1.	DEL NIVEL NACIONAL	1.146	1.161	1.163	1.148	1.154	1.156
1.3.2.	OTRAS	-	-	-	-	-	-
	GASTOS TOTALES	7.863	7.947	7.995	7.997	8.068	8.123
2.	GASTOS CORRIENTES	1.477	1.521	1.567	1.614	1.662	1.712
2.1.	FUNCIONAMIENTO	1.477	1.521	1.567	1.614	1.662	1.712
2.1.1.	SERVICIOS PERSONALES	741	763	786	809	834	859
2.1.2.	GASTOS GENERALES	416	429	442	455	468	482
2.1.3.	TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	320	330	339	350	360	371
2.2.	INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-
3.	DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	441	437	419	384	369	350
4.	INGRESOS DE CAPITAL	8.238	8.328	8.382	8.388	8.468	8.529
4.1.	REGALÍAS	1.136	1.170	1.205	1.241	1.279	1.317
4.2.	TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	5.816	5.851	5.852	5.810	5.832	5.837
4.3.	COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-
4.4.	OTROS	1.286	1.307	1.324	1.336	1.356	1.375



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Poncojeo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	6.386	6.425	6.428	6.383	6.406	6.411
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	-	-	-	-	-	-
5.1.1.2. OTROS	6.386	6.425	6.428	6.383	6.406	6.411
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	2.293	2.339	2.372	2.388	2.431	2.469
7. FINANCIAMIENTO	(2.293)	(2.339)	(2.372)	(2.388)	(2.431)	(2.469)
7.1. CREDITO NETO	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(2.293)	(2.339)	(2.372)	(2.388)	(2.431)	(2.469)
SALDO DE DEUDA	-	-	-	-	-	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1. CREDITO	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

RESULTADO PRESUPUESTAL	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS TOTALES	10.156	10.286	10.367	10.385	10.499	10.591
GASTOS TOTALES	7.863	7.947	7.995	7.997	8.068	8.123
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	2.293	2.339	2.372	2.388	2.431	2.469

ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL

La metodología de evaluación del desempeño fiscal establece 5 rangos de clasificación de las entidades territoriales que van de cero a cien puntos, donde cero es el menor y cien el mayor, estos rangos agrupan a los municipios y departamentos de acuerdo con el índice sintético de desempeño logrado en el periodo evaluado. Los rangos clasifican a los gobiernos sub nacionales de acuerdo con los resultados ubicándolas entre las más débiles o las más avanzadas de acuerdo con el lugar que ocupen en la evaluación fiscal, esos rangos se clasificaron en:

Rangos de interpretación del componente de desempeño fiscal

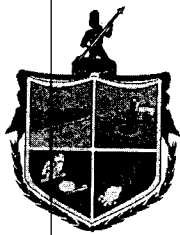
Niveles de Desempeño Fiscal	Solvente	Sostenible	Vulnerable	Riesgo	Deterioro *
Rangos de Desempeño Fiscal	≥ 80	≥ 70 y < 80	≥ 60 y < 70	≥ 40 y < 60	<40

Fuente: DNP Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2014

Comportamiento Fiscal del Municipio de Iquira

El comportamiento del índice fiscal del municipio en los últimos cuatro años se ha mantenido en un nivel de desempeño vulnerable, situación que alerta de la debilidad de las finanzas.

INDICADOR FISCAL			2011	2012	2013	2014
Autofinanciamiento funcionamiento	gastos	de	66,14	70,22	79,93	75,74



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

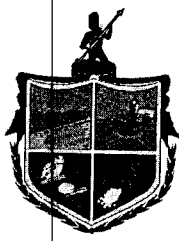
Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

Respaldo del servicio de la deuda	0	0,00	1,92	1,32
Dependencia transferencias y regalías	81,11	89,22	95,04	89,56
Generación de recursos propios	25,32	22,79	26,23	11,31
Magnitud de la inversión	86	86,29	87,58	87,16
Capacidad de ahorro	20,56	18,68	11,55	56,66
Indicador de desempeño Fiscal	60,21	58,267	56,66	62,17

Conforme a las estimaciones realizadas con base en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, y los ajustes realizado al mismo de acuerdo a la ejecución presupuestal del año 2015, en total, el plan plurianual de inversiones para financiar el Plan de Desarrollo Municipal, se estima en la suma de \$ 43.677.343.324 millones de pesos para las vigencias fiscales del año 2016 al año 2019, discriminados así:

Año 2016	\$ 10.364.397.054 Millones
Año 2017	\$ 12.308.628.966 Millones
Año 2018	\$ 10.651.387.835 Millones
Año 2019	\$ 10.352.924.470 Millones
Total Plan	\$ 43.677.343.324 Millones

En las siguientes tablas, se presentan las cifras de financiación del Plan de Desarrollo, de acuerdo por cada año de financiación y el consolidado por los 4 años del plan, detallado por sectores que componen el Plan de Desarrollo.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0
Ponchejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

SECTOR	2016									
	RP - LD	RP - DE	REGAL	SGP	SGP OTROS	SGP - LD	CREDITO	R. BAL	OTROS	TOTAL
	88.000.000,00	117.969.450,00	890.000.000,00	4.100.317.353,00	1.308.036.545,00	113.740.406,00	0,00	0,00	3.746.333.300,00	10.364.397.054,00
1. EDUCACIÓN				773.374.604,00						773.374.604,00
2. SECTOR SALUD		0,00	50.000.000,00	2.594.024.021,00	0,00	37.450.000,00	0,00	0,00	3.098.056.745,00	5.779.530.766,00
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			300.000.000,00	683.373.341,00			0			983.373.341,00
4. DEPORTE Y RECREACIÓN					110.970.799,00					110.970.799,00
5. CULTURA		55.000.000,00		49.545.387,00					31.794.100,00	136.339.487,00
6. SECTOR VIVIENDA					328.591.065,00					328.591.065,00
7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES					100.000.000,00	61.290.406,00				161.290.406,00
8. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO					5.000.000,00					5.000.000,00
9. SECTOR AGROPECUARIO					45.000.000,00					45.000.000,00
10. SECTOR TRANSPORTE	39.000.000,00				431.574.033,00				456.420.622,00	926.994.655,00
11. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO					36.418.348,00	12.000.000,00				48.418.348,00
12. SECTOR CENTROS CARCELARIOS					10.000.000,00					10.000.000,00
13. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	16.000.000,00		540.000.000,00		115.482.300,00				129.536.113,00	801.018.413,00
14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	18.000.000,00				7.000.000,00				30.525.720,00	55.525.720,00
15. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO					5.000.000,00					5.000.000,00
16. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD						3.000.000,00				3.000.000,00
17. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	15.000.000,00	2.969.450,00			43.000.000,00					60.969.450,00
18. SECTOR AMBIENTE		60.000.000,00			70.000.000,00					130.000.000,00



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

SECTOR	INVERSION 2017									
	RP - LD	RP - DE	REGAL	SGP	SGP - LD	SGP OTRO	CREDITO	R. BAL	OTROS	TOTAL
	90.640.000	121.508.534	1.400.000.000	4.223.326.874	1.347.277.641	117.152.618	1.150.000.000	0	3.858.723.299	12.308.628.966
1. EDUCACIÓN	0	0		796.575.842	0	0	0	0	0	796.575.842
2. SECTOR SALUD	0	0		2.671.844.742	0	38.573.500	0	0	3.190.998.447	5.901.416.689
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0		703.874.541	0	0	350.000.000	0	0	1.053.874.541
4. DEPORTE Y RECREACIÓN	0	0		0	114.299.923	0	0	0	0	114.299.923
5. CULTURA	0	56.650.000		51.031.749	0	0	0	0	32.747.923	140.429.672
6. SECTOR VIVIENDA	0	0	600.000.000	0	338.448.797	0	0	0	0	938.448.797
7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	0	0	0	0	103.000.000	63.129.118	0	0	0	166.129.118
8. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0	0	0	0	5.150.000	0	0	0	0	5.150.000
9. SECTOR AGROPECUARIO	0	0	0	0	46.350.000	0	0	0	0	46.350.000
10. SECTOR TRANSPORTE	40.170.000	0	0	0	444.521.254	0	0	0	470.113.241	954.804.495
11. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	0	0	0	0	37.510.898	12.360.000	0	0	0	49.870.898
12. SECTOR CENTROS CARCELARIOS	0	0	0	0	10.300.000	0	0	0	0	10.300.000
13. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	16.480.000	0	800.000.000,00	0	118.946.769	0	800.000.000	0	133.422.196	1.868.848.965
14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	18.540.000	0	0	0	7.210.000	0	0	0	31.441.492	57.191.492
15. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0	0	5.150.000	0	0	0	0	5.150.000
16. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	3.090.000	0	0	0	3.090.000
17. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	15.450.000	3.058.534	0	0	44.290.000	0	0	0	0	62.798.534
18. SECTOR AMBIENTE	0	61.800.000	0	0	72.100.000	0	0	0	0	133.900.000



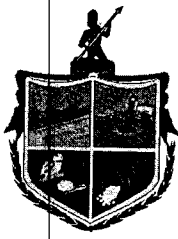
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

SECTOR	INVERSION 2018									
	RP - LD	RP - DE	REGAL	SGP	SGP OTRO	SGP - LD	CREDITO	R. BAL	OTROS	TOTAL
	93.359.200	125.153.790	600.000.000	4.350.026.680	1.387.695.971	120.667.197	0	0	3.974.484.998	10.651.387.835
1. EDUCACIÓN	0	0	0	820.473.117	0	0	0	0	0	820.473.117
2. SECTOR SALUD	0	0	0	2.752.000.084	0	39.730.705	0	0	3.286.728.401	6.078.459.190
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0	0	724.990.777	0	0	0	0	0	724.990.777
4. DEPORTE Y RECREACIÓN	0	0	0	0	117.728.921	0	0	0	0	117.728.921
5. CULTURA	0	58.349.500	600.000.000	52.562.701	0	0	0	0	33.730.361	744.642.562
6. SECTOR VIVIENDA	0	0	0	0	348.602.261	0	0	0	0	348.602.261
7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	0	0	0	0	106.090.000	65.022.992	0	0	0	171.112.992
8. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0	0	0	0	5.304.500	0	0	0	0	5.304.500
9. SECTOR AGROPECUARIO	0	0	0	0	47.740.500	0	0	0	0	47.740.500
10. SECTOR TRANSPORTE	41.375.100	0	0	0	457.856.892	0	0	0	484.216.638	983.448.629
11. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	0	0	0	0	38.636.225	12.730.800	0	0	0	51.367.025
12. SECTOR CENTROS CARCELARIOS	0	0	0	0	10.609.000	0	0	0	0	10.609.000
13. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	16.974.400	0	0	0	122.515.172	0	0	0	137.424.862	276.914.434
14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	19.096.200	0	0	0	7.426.300	0	0	0	32.384.736	58.907.236
15. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0	0	5.304.500	0	0	0	0	5.304.500
16. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	3.182.700	0	0	0	3.182.700
17. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	15.913.500	3.150.290	0	0	45.618.700	0	0	0	0	64.682.490
18. SECTOR AMBIENTE	0	63.654.000	0	0	74.263.000	0	0	0	0	137.917.000



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Poncho Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

SECTOR	INVERSION 2019									
	RP - LD	RP - DE	REGAL	SGP	SGP OTRO	SGP - LD	CREDITO	R. BAL	OTROS	TOTAL
	96.159.976	128.908.403	0	4.480.527.480	1.429.326.850	124.287.213	0	0	4.093.719.548	10.352.929.470
1. EDUCACIÓN	0	0	0	845.087.311	0	0	0	0	0	845.087.311
2. SECTOR SALUD	0	0	0	2.834.560.086	0	40.922.626	0	0	3.385.330.253	6.260.812.965
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0	0	746.740.501	0	0	0	0	0	746.740.501
4. DEPORTE Y RECREACIÓN	0	0	0	0	121.260.788	0	0	0	0	121.260.788
5. CULTURA	0	60.099.985	0	54.139.582	0	0	0	0	34.742.272	148.981.839
6. SECTOR VIVIENDA	0	0	0	0	359.060.329	0	0	0	0	359.060.329
7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	0	0	0	0	109.272.700	66.973.681	0	0	0	176.246.381
8. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0	0	0	0	5.463.635	0	0	0	0	5.463.635
9. SECTOR AGROPECUARIO	0	0	0	0	49.172.715	0	0	0	0	49.172.715
10. SECTOR TRANSPORTE	42.616.353	0	0	0	471.592.598	0	0	0	498.743.137	1.012.952.088
11. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	0	0	0	0	39.795.312	13.112.724	0	0	0	52.908.036
12. SECTOR CENTROS CARCELARIOS	0	0	0	0	10.927.270	0	0	0	0	10.927.270
13. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	17.483.632	0	0	0	126.190.627	0	0	0	141.547.608	285.221.867
14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	19.669.086	0	0	0	7.649.089	0	0	0	33.356.278	60.674.453
15. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0	0	5.463.635	0	0	0	0	5.463.635
16. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	3.278.181	0	0	0	3.278.181
17. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	16.390.905	3.244.798	0	0	46.987.261	0	0	0	0	66.622.964
18. SECTOR AMBIENTE	0	65.563.620	0	0	76.490.890	0	0	0	0	142.054.510



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

SECTOR	INVERSION 2016 - 2019										
	RP - LD	RP - DE	REGAL	SGP	SGP OTRO	SGP - LD	CREDITO	R. BAL	OTROS	TOTAL	
	368.159.176	493.540.176	2.890.000.000	17.154.198.387	5.472.337.007	475.847.434	1.150.000.000	0	15.673.261.145	43.677.343.324	
1. EDUCACIÓN	0	0	0	3.235.510.874	0	0	0	0	0	3.235.510.874	
2. SECTOR SALUD	0	0	50.000.000	10.852.428.933	0	156.676.831	0	0	12.961.113.846	24.020.219.610	
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0	300.000.000	2.858.979.160	0	0	350.000.000	0	0	3.508.979.160	
4. DEPORTE Y RECREACIÓN	0	0	0	0	464.260.431	0	0	0	0	464.260.431	
5. CULTURA	0	230.099.485	0	207.279.419	0	0	0	0	133.014.655	1.170.393.559	
6. SECTOR VIVIENDA	0	0	0	0	1.374.702.451	0	0	0	0	1.974.702.451	
7. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	0	0	0	0	418.362.700	256.416.197	0	0	0	674.778.897	
8. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0	0	0	0	20.918.135	0	0	0	0	20.918.135	
9. SECTOR AGROPECUARIO	0	0	0	0	188.263.215	0	0	0	0	188.263.215	
10. SECTOR TRANSPORTE	163.161.453	0	0	0	1.805.544.777	0	0	0	1.909.493.638	3.878.199.868	
11. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	0	0	0	0	152.360.784	50.203.524	0	0	0	202.564.308	
12. SECTOR CENTROS CARCELARIOS	0	0	0	0	41.836.270	0	0	0	0	41.836.270	
13. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	66.938.032	0	0	0	483.134.868	0	800.000.000	0	541.930.780	3.232.003.680	
14. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	75.305.286	0	0	0	29.285.389	0	0	0	127.708.226	232.298.901	
15. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	0	0	20.918.135	0	0	0	0	20.918.135	
16. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	0	0	0	0	0	12.550.881	0	0	0	12.550.881	
17. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	62.754.405	12.423.071	0	0	179.895.961	0	0	0	0	255.073.437	
18. SECTOR AMBIENTE	0	251.017.620	0	0	292.853.890	0	0	0	0	543.871.510	



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

CAPITULO IV

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

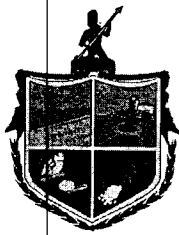
ARTÍCULO 16.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Este capítulo corresponde a la etapa de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo que además de constituir un mandato legal, es un mecanismo que permite monitorear permanentemente el avance de los programas, metas y proyectos fijados por el Gobierno Municipal, ajustar el Plan en caso de ser necesario y materializar todas las propuestas del Programa de Gobierno del Señor Alcalde en su periodo constitucional de gobierno.

El seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo es obligatorio de conformidad con lo establecido en los Art. 36 y siguientes de la Ley 152 de 1994 que establece los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo. Para ello se implementará un sistema de seguimiento que incorporará herramientas de medición y evaluación basadas en los principios fundamentales de economía, eficiencia, eficacia y efectividad, que servirán para evaluar, revisar, conocer, identificar, establecer y evaluar los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo.

Estas herramientas estarán caracterizadas por la universalidad de su lenguaje y su funcionalidad en el monitoreo sistemático del Plan, permitiendo la revisión y ajuste de las mismas, para mejorar su efectividad y eficiencia en la toma de decisiones sobre el desempeño de la gestión pública al servicio de los Iquireños.

La implementación prevé el acompañamiento de la Dirección de Evaluación de Políticas Públicas (DEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el marco de la estrategia de Sinergia Territorial. Desde esta perspectiva, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal se centra en monitorear el progreso de la oferta de bienes y servicios institucionales y la percepción ciudadana sobre los resultados alcanzados con dichos bienes y servicios. Asimismo, se realizará el seguimiento al cumplimiento de los programas, las metas de resultado, las metas de producto, los proyectos y la parte financiera contenida en el Plan de Desarrollo.



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

OBJETIVOS DEL ESQUEMA DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

1. Dar cumplimiento a las obligaciones legales de los entes territoriales frente a los Planes de Desarrollo.
2. Propiciar la eficacia y eficiencia del ejercicio de la planeación municipal.
3. Contar con información actualizada en tiempo real que permita tomar decisiones y direccionar los esfuerzos a las metas de mayor relevancia.
4. Fomentar el trabajo en equipo del personal de la administración que interviene en el proceso de planeación.
5. Monitorear permanentemente el avance de la administración en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.
6. Coadyuvar al logro de los objetivos institucionales.
7. Establecer los resultados en el proceso de ejecución para cada uno de los diferentes sectores y responsables.
8. Articular las dependencias de la administración municipal en el cumplimiento de los programas, metas y proyectos establecidos en el Plan.
9. Priorizar las funciones o servicios que debe prestar el Municipio.
10. Efectuar seguimiento a los objetivos, programas, metas y proyectos institucionales.
11. Establecer claramente compromisos institucionales, responsables, cronogramas e indicadores.
12. Servir de medio de orientación en la materia al personal nuevo que ingrese a la administración.
13. Hacer seguimiento a la ejecución del presupuesto del Municipio.

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN

El sistema de seguimiento operará a través de una generación de actividades de recolección, alimentación, procesamiento y presentación de resultados y reportes a través de la herramienta que se defina para tal efecto. Estas actividades se incorporarán en la agenda de todos los Secretarios del Gabinete Municipal, según la periodicidad establecida por el Señor Alcalde. La dependencia líder de este proceso será la Secretaría de Planeación Municipal.

Dentro de éste esquema, se contempla la siguiente estructura: **el primer nivel**, establece indicadores de resultado a los programas, a través de los cuáles el Alcalde monitorea sus principales prioridades de Gobierno y del Plan en general; **en el segundo nivel**, están los indicadores de las metas de resultado y de producto, que permiten monitorear el progreso de las políticas públicas, en términos de la entrega de bienes y servicios a la comunidad de IquiraG; y **en el tercer nivel**, indicadores de gestión, a través de los cuales la administración municipal



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento-Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---------------------------------------

monitorea el desempeño de las entidades encargadas de los procesos de gestión, su eficiencia administrativa, financiera y su mejoramiento continuo.

De igual forma, pero de manera autónoma e independiente, el Consejo Territorial de Planeación realizará seguimiento semestral a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo, emitirá un concepto sobre el avance y recomendará a la administración municipal los ajustes necesarios en caso de incumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Art. 17 del Decreto Nacional 028 de 2008. También se encuentran los Planes Indicativos y los Planes de Acción como instrumentos de seguimiento y evaluación, los cuales el Gobierno Municipal debe monitorear y evaluar durante todo el periodo a fin de poder materializar todos los programas, metas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo.

A nivel de gestión externa, el Alcalde Municipal haciendo uso de la información consolidada en el sistema de seguimiento al Plan y los resultados obtenidos, con el apoyo de la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno, presentará informes de avance en la ejecución del Plan a las instancias establecidas legalmente (Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, Ejercicios de Rendición de Cuentas a la comunidad), así como en otros espacios definidos por la Administración Municipal con el propósito de promover una cultura de rendición de cuentas de la administración pública y una práctica de gestión administrativa transparente orientada a arrojar resultados concretos que se traduzcan en ejemplo de buen gobierno y de beneficio a la comunidad.

El planteamiento de los niveles de medición, propone las siguientes instancias, actores y roles de seguimiento al Plan de Desarrollo:

INSTANCIAS DE SEGUIMIENTO

CLASIFICACIÓN DE INDICADORES	INSTANCIAS DE SEGUIMIENTO	ACTORES Y ROLES
INDICADORES DE RESULTADOS A PROGRAMAS ESTRATEGICOS	Consejo de Gobierno	Secretarios de Despacho alimentan indicadores globales
	Consejo Territorial de Planeación	Consejeros Territoriales de Planeación solicita avances de ejes estratégicos del PDM.
	Ejercicios de rendición de cuentas	Ediles, Presidentes de JAC, Líderes Sociales, Gremios, Organizaciones Sociales, convocados por la Alcaldía.
	Ciudadanía en general	Medios de comunicación local, solicitan avances de la gestión del PDM para informar a la ciudadanía.
	Foros temáticos y reuniones	Fuerzas vivas del Municipio.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE IQUIRA
 NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	--

INDICADORES DE METAS Y PLAN DE INVERSIONES	Concejo Municipal	Consejo de Gobierno rinde informe anual de ejecución del PDM.
INDICADORES DE RESULTADO A OTROS PROGRAMAS SECTORIALES	Consejo de Gobierno	Secretarios de Despacho alimentan indicadores programáticos.
	Consejo Territorial de Planeación	Consejeros Territoriales de Planeación solicitan avances programáticos del PDM.
INDICADORES DE METAS DE RESULTADO Y METAS DE PRODUCTO	Consejo Territorial de Planeación	Consejeros Territoriales de Planeación solicitan información sobre cumplimiento de metas, emiten concepto y hacen recomendaciones semestralmente.
INDICADORES DE GESTIÓN	Consejo de Gobierno. Reuniones con el ejecutivo	Secretarios de Despacho consolidan la información. Secretario de Planeación reporta la información al DEPP del DNP.

CAPITULO V

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 17.- ARMONIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 de la Ley 152 de 1994, el Gobierno Municipal queda facultado hasta el 31 de julio de 2016, para armonizar el Presupuesto Municipal de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital, así como el presupuesto de gastos de la Vigencia Fiscal 2016 para que se encuentre acorde con el Plan de Desarrollo que aquí se aprueba, en virtud de lo cual podrá realizar Adiciones, Créditos, Contra Créditos, Traslados Presupuestales, Suprimir y Crear Rubros presupuestales.

ARTÍCULO 18.- DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO

Forman parte integral del Plan de Desarrollo, **“IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO”** los siguientes documentos anexos al presente Acuerdo.

- a) Diagnóstico Municipal.
- b) Matriz Plurianual de Inversiones.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

- c) Plan Indicativo.
- d) Plan Territorial de Salud.
- e) Acta del Consejo de Gobierno aprobando el proyecto del Plan de Desarrollo.
- f) Concepto emitido por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.
- g) Concepto emitido por el Consejo Territorial de Planeación.
- h) Actas y planillas de asistencia de la concertación con la comunidad.
- i) Marco fiscal a mediano plazo.
- j) Programa de gobierno del Señor Alcalde.

ARTÍCULO 19.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

La Ejecución de los recursos estimados para el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo **"IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"** dependerá de la implementación de las acciones planteadas en la estrategia financiera del Plan. En el evento que los ingresos proyectados no alcancen los niveles aquí establecidos, el Gobierno Municipal ajustará el Plan de Inversiones a los recursos disponibles a través del Marco Fiscal de Mediano Plazo y los Presupuestos Anuales, para lo cual se considerará la importancia que cada programa tenga en las inversiones de las Líneas Estratégicas afectadas por el recaudo insuficiente de las fuentes de ingreso y los niveles.

ARTÍCULO 20.- OBLIGATORIEDAD

La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a aprobación del Concejo Municipal que están relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTÍCULO 21.- ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS

Autorízase al Alcalde Municipal de Iquira de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 1454 de 2011, para constituir asociaciones de municipios con entidades territoriales municipales del mismo departamento o de varios departamentos o para asociarse a una asociación existente, con el fin de organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras de ámbito regional y el cumplimiento de funciones administrativas propias, mediante convenio o contrato-plan suscrito por los alcaldes respectivos, para el ejercicio de competencias concertadas entre sí, en un marco de acción que integre sus



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA
NIT. No. 891.180.131-0



Concejo Municipal

Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

respectivos Planes de Desarrollo en un modelo de planificación integral conjunta, para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo autónomo y auto sostenible del municipio y la región de influencia.

ARTICULO 22,- JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE IQUIRA

Facúltase al Alcalde del municipio de Iquira para celebrar directamente convenios con las juntas de acción comunal del municipio.

ARTÍCULO 23.- UTILIDAD PÚBLICA INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE

En cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país: paz, equidad, educación” contenido en la Ley 1753 de 2015 y en concordancia con la Sentencia C-394-12 de la Corte Constitucional, declárese de utilidad pública los bienes inmuebles necesarios para la ejecución de proyectos de infraestructura de transporte.

Las actuaciones urbanas integrales serán formuladas de acuerdo con las directrices de las políticas y estrategias del respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, lo previsto en los artículos 113 y siguientes de la Ley 388 de 1997 y la Ley 1682 de 2013, modificada por la Ley 1742 de 2014 y los bienes inmuebles para la realización de Proyectos Integrales de Desarrollo Urbano (PIDU).

ARTÍCULO 24.- UTILIDAD PÚBLICA TIC'S

En cumplimiento del Art. 9º de la Ley 1742 de 2014, declárese de utilidad pública municipal los bienes inmuebles para la ejecución y desarrollo de proyectos de tecnologías de la información y las telecomunicaciones; para la ejecución de proyectos financiados con recursos de las tasas retributivas y los inmuebles para el desarrollo de proyectos de vivienda rural.

ARTÍCULO 25.- AUTORIZACIÓN PARA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA

A partir de la entrada en vigencia del presente Acuerdo, el Alcalde Municipal queda facultado para declarar las condiciones de urgencia que autorizan la procedencia de la expropiación por vía administrativa del derecho de propiedad y demás derechos reales que recaen sobre inmuebles en el Municipio de Iquira, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, 64 y 65 de la Ley 388 de 1997.

En virtud de esta facultad, podrá adelantar las negociaciones de compra y expropiación vía administrativa de cualquier predio que se requiera para proyectos territoriales previamente declarado de utilidad pública e interés social de conformidad con la normatividad vigente.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

ARTÍCULO 26.- INFORMES AL CONCEJO

El Alcalde, por intermedio de los miembros del Gabinete Municipal, rendirá anualmente al Concejo Municipal, un informe sobre la ejecución del Plan de Desarrollo del Municipio, tal y como lo establece el Artículo 43 de la Ley 152 de 1994.

ARTÍCULO 27.- AUTORIZACIÓN

Autorízase al Señor Secretario de la Corporación Concejo de Iquira, para que traslade el diagnóstico institucional del municipio, el plan indicativo, el Plan Territorial de Salud y los restantes anexos, para que formen parte integral del presente Acuerdo Municipal.

ARTÍCULO 28.- CONTROL DE LEGALIDAD

Envíese copia del presente Acuerdo Municipal al Despacho del Gobernador del Huila, para el control de legalidad previsto en el Artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y al Departamento Nacional de Planeación para lo de su competencia.

ARTÍCULO 29.- VIGENCIA

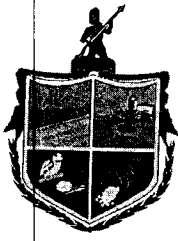
El presente acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Concejo Municipal de Iquira, a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2016.

Presidente Honorables Concejo Municipal

Secretario Ejecutivo Honorables Concejo



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. No. 891.180.131-0

Concejo Municipal



Versión 1	Fecha Versión 15.nov-08	Página 1 de 74	Código del documento- Acuerdo 001-2016
-----------	-------------------------	----------------	---

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IQUIRA

CERTIFICA

Que el acuerdo NO 001 de Mayo (26) de 2016 " **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IQUIRA PARA EL PERIODO 2016-2019 DENOMINADO EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO**".

Fue aprobado en dos (02) sesiones reglamentarias y en dos fechas diferentes así:

EN PRIMER DEBATE: En comisión de estudio el día diecisiete (17) de Mayo del dos mil dieciséis (2016).

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Iquira, a los veintiséis días (26) días del mes de Mayo.

Maira Alejandra Cerquera G
MAIRA ALEJANDRA CERQUERA GAONA
Secretaria Concejo Municipal



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE IQUIRA

NIT. 891.180.131-0

Alcaldía Municipal



Versión 1	Fecha versión: 15-Nov-08	Página 1 de 1	Código del documento: SANCION ACUERDO 2016
-----------	--------------------------	---------------	---

Iquira Huila, junio tres (03) de dos mil dieciséis (2016): En la fecha mediante oficio no. 098 de junio 03 de 2016, recibí del Honorable Concejo Municipal de Iquira el **ACUERDO No. 001** aprobado el día 26 de mayo de 2016 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2016-2019 : “IQUIRA, EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO”**. Pasa al Despacho del señor Alcalde para su sanción.


MARIA DANIELA GÓMEZ POLO
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA MUNICIPAL

DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

Iquira Huila, junio ocho (08) del año dos mil dieciséis (2016).

SANCIONADO


ALBERTO YUSTRES BARRERA
Alcalde Municipal

Experiencia y Liderazgo para el Cambio
e-mail: alcaldia@iquira-huila.gov.co
Calle 4 No. 6 – 29 Teléfono 8394622, Fax 8394552 Iquira Huila